



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

SEDE UNICA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“Vivenciamos la excelencia”

Rafael García Jiménez
Rector

BARRANQUILLA

2023-2027

Versión 3



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Contenido	
Introducción	6
Justificación.....	7
Objetivos del PEI	7
General	7
Específicos	7
Fundamentación legal	7
Glosario	8
Capítulo 1: el establecimiento educativo y su contexto.....	11
1.1 Identificación de la Institución	11
1.2 Historia de la Institución	11
1.3 Reconocimiento oficial.....	12
1.4 Caracterización y /o diagnóstico.....	13
1.4.1. Contexto bilingüe	14
Capítulo 2: Componente conceptual (institucional)	16
2.1. Horizonte institucional.....	16
2.2. Misión.....	17
2.3. Visión.....	17
2.4. Valores corporativos	17
2.5. Política de Calidad y mejoramiento continuo	17
2.6. Símbolos institucionales (escudo, bandera, himno).....	18
2.6.1. El escudo	18
2.6.2. La bandera	18
2.6.3. El himno	19
2.7. Organigrama	19
2.8. Política de Bilingüismo.....	21
2.8.1. Normatividad sobre Bilingüismo.....	21
2.8.2. Política de Bilingüismo IED El Silencio	22
2.8.3. Distribución de los Niveles por Ciclo.....	33
2.8.3.1. Educación Primaria (Grados 1° a 5°) → Objetivo: Alcanzar el Nivel A1-A2.....	33
2.8.3.2. Educación Secundaria (Grados 6° a 9°) → Objetivo: Alcanzar el Nivel A2 - B1	33
2.8.3.3. Educación Media (Grados 10° y 11°) → Objetivo: Alcanzar el Nivel B2.....	34
2.9. Perfil de los miembros de la comunidad educativa.....	37
2.9.1. Perfil del estudiante.....	37
2.9.2. Perfil del docente.....	37
2.9.3. Perfil del directivo docente.....	38
2.9.4. Perfil del padre de familia o acudiente	38



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

- Vivenciamos la Excelencia -

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

2.10.	Objetivos.....	38
2.10.1.	Generales.....	38
2.10.2.	Específicos	39
2.10.2.1.	De la educación preescolar	39
2.10.2.2.	De la básica.....	40
2.10.2.3.	De la media técnica.....	41
Capítulo 3: Componente pedagógico		42
3.1.	Modelo pedagógico	42
3.2.	Criterios curriculares	44
3.3.	Currículo y plan de estudios	46
3.4.	Planes de área (ver anexo 2)	49
3.5.	Proyectos pedagógicos transversales (ver anexo 3).....	49
3.6.	Profundización, especialidad, formación complementaria	54
3.7.	Seguimiento y evaluación del aprendizaje: Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes - SIEE- (ver Anexo 4).....	54
Capítulo 4: componente comunitario		54
4.1.	Participación y convivencia	54
4.2.	Gobierno escolar y comités institucionales.....	54
4.2.1.	Integración del consejo directivo.....	55
4.2.2.	Integración del consejo académico	55
4.2.3.	Consejo estudiantil	55
4.2.4.	Consejo de padres.....	56
4.2.5.	Personero de los estudiantes	56
4.2.6.	Funciones del gobierno escolar (ver anexo 7)	56
4.3.	Manual de convivencia (ver anexo).....	56
4.4.	Servicio social estudiantil	56
4.5.	Escuela de padres.....	56
Capítulo 5: Componente administrativo.....		56
5.1.	Estilo de administración y gestión	56
5.2.	Metas e indicadores de gestión	57
5.2.1.	Eficacia:.....	57
5.2.2.	Tasa de matrícula o cobertura.....	57
5.2.3.	Índice de promoción	57
5.2.4.	Índice de retención	57
5.2.5.	Ingresos por costos educativos	58
5.2.6.	Efectividad:	58
5.2.7.	Eficiencia:.....	58



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

5.3.	Marco legal	58
5.4.	Calendario escolar (ver resolución rectoral 001-2025).....	58
5.5.	Convenios del establecimiento	58
5.5.1.	Salud en la escuela	58
5.5.2.	Gestores de convivencia	59
5.5.3.	Programa Cultural Institucional.....	59
5.6.	Articulación	59
5.6.1.	Articulación con la Primera Infancia.....	59
5.6.2.	Articulación de la media con la Educación Superior.....	59
5.7.	Manual de procedimiento (Ver anexo 7)	60
5.8.	Talento humano	60
5.9.	Presupuesto	61
5.10.	Administración de la planta física y de los recursos.....	62
5.10.1.	Tecnológicos	62
5.10.2.	Didácticos	62
5.10.3.	Fondo de servicios educativos	62
5.10.4.	inventarios.....	62
5.10.5.	Infraestructura	62
5.10.6.	Gestión de riesgo.....	63
5.10.7.	Servicios de bienestar.....	63
5.10.8.	5.13 Relación con proveedores	63
5.10.9.	5.14 Sistemas de información	63
Capítulo 6	Seguimiento, monitoreo, evaluación y sistematización del PEI	63
6.1.	Seguimiento	63
6.2.	Evaluación del componente pedagógico.....	64
6.3.	Evaluación componente de gestión administrativa	65
6.4.	Evaluación del componente de proyección comunitaria.....	66
Anexos	66
Anexo 1	Acuerdo de adopción del PEI	66
Anexo 2	Planes de área	66
Anexo 3	Proyectos pedagógicos transversales	66
Anexo 4	Sistema institucional de evaluación y promoción de estudiantes	66
Anexo 5	Política de inclusión.....	66
Anexo 6	Manual de convivencia	66
Anexo 7	Manual de procedimientos.....	66
Anexo 8	Manual de funciones.....	66



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

- Vivenciamos la Excelencia -

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaria Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Introducción

La resignificación del PEI de la Institución Educativa Distrital El Silencio es de gran importancia, ya que a partir de la autoevaluación realizada el año 2022, se hace necesario hacer las adecuaciones y las mejoras contempladas en los hallazgos encontrados en el análisis realizado, es así, que la comunidad educativa consciente de su compromiso emprende la tarea de repensar el proyecto educativo y consolidarlo en un documento, cuya característica fundamental estuviese dada desde la calidad de los procesos.

Este proceso parte de un diagnóstico donde se definieron reglas de juego fundamentadas en una democracia participativa, dándole a cada persona la responsabilidad de proyectar sus ideas, con el propósito de optimizar la calidad de vida de los estudiantes y mejorar su nivel académico. Desde esta perspectiva, entendemos nuestro proyecto como un proceso de reflexión que realiza la comunidad educativa orientado a sustentar una intencionalidad pedagógica y administrativa.

En esta medida tendremos un P.E.I. en constante construcción, el cual requiere ser validado y ajustado anualmente, de acuerdo con las nuevas exigencias y retos actuales, para que el Proyecto Educativo Institucional “VIVENCIEMOS LA EXCELENCIA”, de la Institución Educativa Distrital El Silencio, sea un vehículo hacia la optimización de todos los procesos generados al interior de la institución, buscando así garantizar el aseguramiento de la Calidad.

“VIVENCIEMOS LA EXCELENCIA”, está proyectado a cinco años. Cada dos años se elabora el Plan Educativo de Desarrollo Institucional y anualmente el Plan Operativo.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

Justificación

La Ley General de la Educación plantea que todo establecimiento educativo debe poseer un proyecto educativo institucional; elaborado y puesto en práctica con la participación decidida de su comunidad educativa. En él, se debe orientar el desarrollo de la acción educativa a través de un proceso de reflexión que permita construir una nueva concepción de la educación.

El Proyecto Educativo Institucional, es un documento que está en permanente construcción, es el resultado de un trabajo mancomunado, pedagógico para responder a las necesidades y expectativas de todos y cada uno de los estamentos de la institución, dando respuesta a los requisitos legales de nuestra Constitución Política, a la Ley 115 de 1994, en su artículo 73, y al decreto 1860 de 1994, en sus artículos 14 y 15, al plan decenal, al plan de desarrollo educativo para educar y formar los estudiantes, promoviendo los valores y costumbres para así mejorar la calidad de vida de la población atendida.

De ahí la importancia, de organizar acciones y estrategias para lograr la participación de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, con una propuesta que con lleve al mejoramiento continuo, teniendo en cuenta las condiciones del medio en que se desenvuelven los estudiantes, como son el aspecto social, económico cultural y legal. Con el fin de ofrecer a la sociedad personas con habilidades y competencias básicas y laborales.

Por ello, podemos decir que este PEI de la Institución Educativa Distrital El Silencio responde a las expectativas, exigencias y propósitos de toda la comunidad educativa con la implementación de todos los procesos de la gestión de calidad.

Objetivos del PEI

General

Promover los ejes de la Misión Educativa, a través de la construcción de una herramienta planificadora que genere la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y la formación de Seres Humanos integrales.

Específicos

- Apropriación de la filosofía, principios, metas, políticas y propósitos de la Institución.
- Implementar procesos de cambios positivos y permanentes al interior de la Institución, con miras a lograr un servicio de calidad total.
- Orientar el P.E.I. hacia el rescate de los valores institucionales y al acatamiento de las Normas de Convivencia.

Fundamentación legal

Este PEI se fundamenta legalmente en:

- Constitución Política Nacional
- Decreto 1075 de 2015
- Ley General de Educación o Ley 115/94
- Decreto 1860/94
- Decreto 1290 de 2009
- Ley 715/2002 en la que se establece la distribución de recursos y asignación de competencias municipales, departamentales y nacionales.
- Plan Decenal, Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal.
- Ley 1098/2006 Código del Menor
- Resolución 03353/93, por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en el nivel de educación básica del país.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

- Resolución 01600/94 por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos de educación básica.
- Ley 99/93 y su decreto 1743/94, en lo que se establecen los lineamientos generales para el desarrollo de proyectos de educación ambiental en todos los centros educativos.
- Resolución 2343/96 lineamientos generales de los procesos curriculares e indicadores de logros.
- Resolución 1500 por medio de la cual se fijan los criterios para la adopción del calendario, por parte de los establecimientos públicos y privados.
- Decreto 1857 adopción del fondo de servicios docentes.
- Ley de la juventud o ley 375/97, la cual promueve la formación integral de la juventud, su vinculación y participación activa en la vida económica, política y social y el ejercicio pleno y solidario de la ciudadanía.
- Decreto 1421/17, Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.
- **Decreto 1411 de 2022**, por el cual se reglamenta la educación inicial como nivel educativo, compilado en el **Decreto 1075 de 2015**.
- Y todas las normas reglamentarias vigentes.

Glosario

Efectividad: Concepto que involucra la eficiencia y la eficacia, consistente en alcanzar los resultados programados a través de un uso óptimo de los recursos involucrados.

Eficacia: Extensión en que se realiza las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados. Es el trabajo realizado para cumplir un objetivo.

Eficiencia: Es la relación entre los recursos utilizados y los bienes o servicios producidos. Logro de un objetivo al menor costo unitario posible. Se refiere al uso óptimo de recursos en programas, subprogramas y proyectos

Cultura: La cultura hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. La cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso. En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura. Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Competencia: es saber hacer en contexto para ser. Capacidad de poner en práctica de forma integrada, conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones, al alcance de todos los sujetos implicados. Hay competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y laborales específicas.

Competencias básicas: Es la capacidad de comunicarse, pensar en forma lógica utilizar las ciencias para conocer e interpretar el mundo.

Competencias ciudadanas: Es la capacidad que habilita a los jóvenes para la convivencia, la participación democrática y la solidaridad.

Competencias laborales: Comprenden todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen con eficiencia como seres productivos.

Convivencia: es la acción de convivir, es decir, vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

Currículo : En el currículo se concreta y articula el enfoque pedagógico de una institución educativa, enmarca los aprendizajes correspondientes a la misión y visión establecidos en el Proyecto Educativo, como producto de un acuerdo que unifica la acción de directivos y docentes y en general de



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

la comunidad educativa, para lograr los propósitos de formación establecidos. El currículo es la brújula que orienta el quehacer pedagógico de las instituciones educativas.

Educación: La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. La educación busca fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Ayuda en el proceso madurativo sensoriomotor y estimula la integración y la convivencia grupal.

Educación inclusiva: Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

Emprendimiento: manera de pensar y actuar, orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar, centrada a las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

Estándar: es un criterio claro y público que permite juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en un conjunto cumplen con unas expectativas comunes de calidad.

Estándares básicos de competencia: Son el parámetro de lo que todos los estudiantes deben saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado en cada uno de los niveles educativos.

Estrategias: Son un conjunto de actividades definidas por los ejecutivos de la organización con el fin de facilitar al máximo el logro de los objetivos corporativos, por lo tanto las estrategias corporativas se derivan de los objetivos globales corporativos y deben ser concordantes con la misión y la razón de ser de la empresa. Para establecer las estrategias hay que considerar las amenazas y oportunidades del medio externo y las fortalezas y debilidades propias de la organización, identificadas en un diagnóstico estratégico.

Evaluación: Es el proceso de comparación y análisis de los resultados esperados con los obtenidos y la identificación de las causas del desvío entre unos y otros para definir acciones de mejoramiento.

Infraestructura: Sistema de instalaciones, equipos y servicios necesarios para el funcionamiento de una organización.

Planificar: Arreglo anticipado (acción o procedimiento propuestos).

Plan de mejoramiento: Instrumento dinámico con formulación de objetivos, metas y estrategias a corto y mediano plazo que se hacen a partir de análisis de resultados y del seguimiento.

Políticas: Son grandes directrices formuladas por la alta dirección para orientar y facilitar el cumplimiento de la misión y el desarrollo de la visión. Son reglas o guías que expresan los límites dentro de los que debe ocurrir la acción. Las políticas conforman el marco de la acción en el que se debe resolver los conflictos que resulten en desarrollo de las operaciones de la empresa.

Política de calidad: Intenciones globales y orientación de una organización relativas a la calidad tal como se expresan formalmente por la alta dirección.

Procesos: Conjunto de actividades que recibe uno o más insumos o pasos y crea un producto de valor para otro usuario, formando una cadena orientada a obtener un resultado final. De su diseño y documentación depende el éxito de la gestión.

Situación problema: "una situación que un individuo o un grupo quiere o necesita resolver y para la cual no dispone de un camino rápido y directo que le lleve a la solución" (Lester, 1983)



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

- Vivenciamos la Excelencia -

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaria Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Gestión: Proceso que desarrolla actividades productivas con el fin de generar rendimientos de los factores que en él intervienen. Diligencia que conduce al logro de un negocio o satisfacción de un deseo.

Sociedad: Las sociedades de carácter humano están constituidas por poblaciones donde los habitantes y su entorno se interrelacionan en un contexto común que les otorga una identidad y sentido de pertenencia. El concepto también implica que el grupo comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. Al momento de analizar una sociedad, se tienen en cuenta aspectos como su nivel de desarrollo, los logros tecnológicos alcanzados y la calidad de vida.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999
Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022
Secretaría Distrital de Educación
NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Capítulo 1: el establecimiento educativo y su contexto

1.1 Identificación de la Institución

Información general de la Institución	
Nombre de la Institución	Institución Educativa Distrital El Silencio
Dirección	Calle 73C No. 26 B2 - 55
Ciudad	Barranquilla
Departamento	Atlántico
Localidad	Sur – Occidente
Télefono	
E-mail	contacto@iedelsilencio.edu.co
Sitio Web	https://iedelsilencio.edu.co/start/

Identificación legal	
Sector	Público
NIT	802.001.339 – 8
Código DANE	108001002185
Licencias de funcionamiento	Resolución 001364 de septiembre 13 de 1999
	Resolución 001400 de mayo 18 de 2000
	Resolución 001400 de febrero de 2016
	Resolución no 06511 de noviembre 10 de 2022
	Resolución no 00740 de febrero 26 de 2025
Representante legal	Mg. Rafael García Jiménez

Identificación pedagógica curricular	
Calendario	A
Jornada	Diurna y Única
Carácter	Mixto
Modalidad	Técnica Comercial
Niveles y Ciclos que ofrece	Preescolar, Básica y Media Técnica
Énfasis	Comercial
Títulos que expide	Bachiller Técnico Comercial
Clasificación ICFES	Categoría A+

1.2 Historia de la Institución

La escuela No. 18 Mixta, fue construida por el Instituto de Crédito territorial, en el año 1971. Su primera directora fue Maribell Pacheco Bula, acompañada por las docentes María blanco de Montaña, Fanny Eras de Tovar, Piedad Herrera de Paez y Martha Pérez de Gómez. Debido a la demanda de estudiantes, en 1972 comenzó a funcionar la jornada vespertina, atendida por las docentes Judith Ramos de Peña,



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999
Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022
Secretaría Distrital de Educación
NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Carmen Ramos de Torregrosa, Amparo Jaramillo de González, Mercedes Roller de Estarita, Olga Llinás de Iglesias, Maritza Cabarcas de Ripio, Lidia Llanos de Acosta y Dorida Orozco de Caballero. En este mismo año hubo cambio de directora, asumiendo el cargo Cecilia Torres de Vargas.

El 14 de octubre de 1997 asume la rectoría la Licenciada Margarita Blanco Pacheco y desde esa fecha se han dado cambios significativos en infraestructura, mejoramientos de ambientes escolares, clima organizacional y gestión corporativa.

El viernes 8 de agosto de 2003, con una jornada pedagógica de 7:00 A.M. a 6:00 P.M. se inicia el proceso de reformulación del PEI. Allí se hace un recorrido conceptual por los distintos componentes y los elementos mínimos que debe contener cada uno.

Los docentes conforman siete (7) equipos de trabajo para articular una propuesta en los siguientes tópicos: Diagnóstico, Componente Conceptual, Componente Pedagógico, Componente Administrativo y de Gestión, Componente de Interacción Comunitaria, Plan Operativo Anual y Plan Educativo de Desarrollo Institucional. Cada equipo establece su cronograma de actividades y empieza a trabajar para entregar a la Coordinación Académica su propuesta en el menor tiempo posible.

El día 4 de noviembre, se realiza la segunda jornada pedagógica y los equipos entregan su propuesta que es sometida a un proceso de depuración en Coordinación Académica.

Para el 11 de diciembre nuevamente son convocados los docentes para continuar con el proceso de reformulación del PEI. Con los ajustes sugeridos desde la coordinación, se concertó y estableció la propuesta de PEI de los docentes y directivos docentes, para ser presentada a padres de familia y estudiantes y finalmente al Consejo Directivo para su adopción. Se evidencia la necesidad de reorientar el énfasis comercial hacia la gestión comercial y de negocios, como mecanismo generador de ideas emprendedoras en la iniciación o consolidación de microempresas y famiempresas, que contribuyan a resolver el problema de empleo a los jóvenes en un futuro no lejano.

En el año 2010 se amplía la planta física construyen nuevas aulas para la construcción de 6 aulas escolares y una batería sanitaria nuevas en la IED El Silencio. El alcalde Alejandro Char Chaljub en compañía de la Secretaria de Educación Lucía Ruíz Martínez y la alta Consejera para la Inversión Social, Elsa Noguera, en ese mismo año hicieron la inauguración del Bloque nuevo. En el año 2016 La institución obtiene la clasificación A por los resultados obtenidos por la promoción en las pruebas saber, clasificación que se ha mantenido hasta el año 2021 lo que enorgullece a estudiantes, padres y comunidad en general.

En el año 2022, por retiro forzoso la rectora Margarita Blanco Pacheco en el mes de julio entrega la institución al nuevo rector Rafael García Jiménez, quien asume y toma la dirección de la institución. A partir de ese momento se asume el nombre de la institución como Institución Educativa Distrital el Silencio.

1.3 Reconocimiento oficial

El 13 de septiembre de 1999 recibe licencia de funcionamiento mediante resolución 011364, bajo la razón social de C.E.B N° 50 siendo rectora la Licenciada Margarita Blanco Pacheco. El 25 de mayo del 2000 mediante resolución 001427 cambia la razón social de Centro de Educación Básica (C.E.B) N° 50 a Colegio Distrital El Silencio. Posteriormente el 14 de septiembre del 2011 mediante resolución 06936, se modifica la licencia de funcionamiento para definir la modalidad técnica con especialidad en comercio para el nivel educativo de media técnica, así mismo y autorizar el cambio de razón social a



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Institución Educativa Distrital El Silencio. El 29 de febrero de 2016, se emana la resolución 01455, donde se actualiza la licencia de funcionamiento y se implementa la jornada única en la Media técnica. Posteriormente el 10 de nov de 2022, mediante resolución 06511 se modifica el reconocimiento oficial de un establecimiento educativo que funciona en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para registrar la novedad por cambio de rector, asumiendo como representante legal Rafael García Jiménez. Finalmente, mediante Resolución no 00740 de febrero 26 de 2025 se reconoce la jornada única de Transición y 9°.

1.4 Caracterización y /o diagnóstico

La institución es de carácter técnico, con articulación formal con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), lo que permite fortalecer la formación por competencias laborales y facilitar la transición hacia el sector productivo. Se encuentra ubicada en el barrio El Silencio, perteneciente a la Localidad Suroccidente de la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, en la Calle 73C No. 26 B2 – 55 (<https://maps.app.goo.gl/8Y7ELzGUJV4exhyC6>). Actualmente, la institución se encuentra clasificada en la categoría A, de acuerdo con la tipología establecida por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), lo cual evidencia un alto desempeño académico en las pruebas de Estado y un compromiso institucional con la calidad educativa (ICFES, 2024).

La Institución Educativa Distrital El Silencio, actualmente cuenta con una población estudiantil de 1166 estudiantes, los cuales residen en el barrio El Silencio, y en barrios aledaños como San Felipe, Carlos Meisel, Me Quejo, Nueva Colombia, Por Fin, Olaya, El Valle, La Manga, Loma Roja, entre otros. Los estudiantes se encuentran repartidos en la jornada matinal, vespertina y jornada única. La Institución cuenta con los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica con especialidad en Comercio, la cual se ofrece a través de la articulación con el SENA.

Edades	T estudiantes	M	F
T	102	57	45
1	107	64	43
2	107	59	48
3	101	50	51
4	106	71	35
5	109	57	52
6	103	49	54
7	98	52	46
8	95	56	39
9	104	55	49
10	73	39	34
11	61	37	24
Total	1166	646	520



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999
Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022
Secretaría Distrital de Educación
NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

Su planta de personal Docente está conformada por 4 Docentes de Preescolar, 15 Docentes de la Básica Primaria, y 19 Docentes de la Básica Secundaria y Media, 2 Orientadoras Escolares y 3 Directivos Docentes. El personal de administrativo lo conforman 2 Técnico Operativo, 4 servicios generales.

El modelo pedagógico, es el Desarrollista con enfoque constructivista, permitiendo al estudiante la construcción del conocimiento, siendo además formados para solucionar sus conflictos de manera dialógica y concertada, convirtiéndolos así en agentes de cambio y fomentadores de la paz.

En la Institución se llevan proyectos que se evidencian en el aula de clases, permitiendo el trabajo colaborativo entre estudiantes, fomentando los valores que les permiten a los estudiantes interactuar con sus compañeros y Docentes.

La planta física está conformada por aulas de aprendizaje, aulas especializadas, la cancha, salas de informática, laboratorio, el servicio de tienda escolar, cocina, comedor escolar y oficinas.

Los recursos pedagógicos con que cuenta son las herramientas ofimáticas, equipos de cómputo, Tablet, video beam, textos y material didáctico, el laboratorio de química.

Las condiciones de convivencia escolar son buenas ya que se cuenta con normas establecidas registradas en el manual de convivencia que se socializa con los estudiantes y ellos asumen con responsabilidad. Los casos que se presentan de indisciplina son atendidos por el Comité de Convivencia quien asume la atención acogiéndose a la norma establecida.

Los índices de aprobación, repitencia y deserción son:

Aprobación: Primaria: 97% Secundaria y Media: 95%

Repitencia: Primaria: 3% Secundaria y Media: 5%

Deserción: En la institución no existe deserción de estudiantes, los estudiantes se retiran por motivos diversos, en su gran mayoría por cambio de institución, cambio de domicilio, cambio de ciudad, entre otros.

1.4.1. Contexto bilingüe

La Institución Educativa Distrital El Silencio reconoce el bilingüismo como una herramienta esencial para la formación integral de los estudiantes. En el contexto escolar, se observa una distribución de niveles de competencia en inglés de acuerdo con el **Marco Común Europeo de Referencia (MCER)** en pruebas de estado, evidenciando el porcentaje de estudiantes en cada nivel. Este análisis permite diseñar estrategias pedagógicas acordes con las necesidades del estudiantado.

En este marco, se incorporan principios institucionales que valoran la diversidad lingüística y cultural, integrando el bilingüismo como un **eje fundamental** en la propuesta educativa. A través de este enfoque, la institución fomenta el respeto y la valoración de múltiples lenguas y culturas, promoviendo una educación inclusiva y globalizada.

En este sentido, el bilingüismo se concibe como una herramienta para fortalecer el respeto, la creatividad y el trabajo en equipo, promoviendo la diversidad lingüística y cultural dentro de la comunidad educativa. Desde una perspectiva de formación integral, se reconoce que el dominio de una segunda lengua permite una mayor autonomía, fomenta el pensamiento crítico y facilita la participación



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

en una sociedad globalizada. Por ello, el bilingüismo es un eje transversal dentro del proyecto educativo, alineado con los valores institucionales y con la visión de formar ciudadanos responsables y comprometidos con el bien común.

Caracterización nivel de inglés docentes

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
Pre-A1	2	5%
A1	22	51%
A2	13	30%
B1	3	7%
B2	2	5%
C1	1	2%
Total	43	100%

SCORE SKILLS TEST

PERFIL	Pre-A1	A1	A2	B1	B2	C1	Total
COORDINADOR		2					2
DOCENTE DE AULA - CICLOS COMPLEMENTARIOS		1	1				2
DOCENTE DE AULA - CIENCIAS NATURALES FISICA			1				1
DOCENTE DE AULA - CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL		2					2
DOCENTE DE AULA - CIENCIAS SOCIALES		1	1				2
DOCENTE DE AULA - EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL			1				1
DOCENTE DE AULA - EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES		1					1
DOCENTE DE AULA - FILOSOFIA		1					1
DOCENTE DE AULA - HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA		1	1				2
DOCENTE DE AULA - IDIOMA EXTRANJERO INGLES			1	1	1	1	4
DOCENTE DE AULA - MATEMATICAS		2	1				3
DOCENTE DE AULA - PREESCOLAR	1	2					3
DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	1	8	4	1			14
DOCENTE DE AULA - TECNOLOGIA E INFORMATICA					1		1
DOCENTE ORIENTADOR		1	1				2
RECTOR				1			1
Total	2	22	12	3	2	1	42



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Caracterización estudiantes nivel de inglés

NIVEL	GRADO						Total
	6º	7º	8º	9º	10º	11º	
A1	95	87	88	89	60	53	472
A2	5	10	6	9	9	6	45
B1	2					1	3
B2			1	1	4	1	7
C1		1		2			3
Total	102	98	95	101	73	61	530

Capítulo 2: Componente conceptual (institucional)

2.1. Horizonte institucional

La **Institución Educativa Distrital El Silencio**, ubicada en la ciudad de Barranquilla, se proyecta como un centro educativo que promueve la formación integral de sus estudiantes, basada en principios éticos, democráticos, participativos y con un profundo compromiso social. Nuestra institución concibe la educación como un derecho fundamental y un proceso transformador, orientado a la construcción de sujetos críticos, autónomos y comprometidos con el desarrollo sostenible de su entorno local, regional y nacional.

Desde una perspectiva inclusiva e intercultural, el horizonte institucional busca garantizar una educación de calidad, equitativa y pertinente, que responda a las necesidades del contexto sociocultural del barrio El Silencio y zonas aledañas. Se promueve la formación de ciudadanos éticos, creativos, solidarios y con competencias para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo, en concordancia con los fines de la educación establecidos por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

En concordancia con los lineamientos del Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004), la institución incorpora de manera progresiva el desarrollo de competencias comunicativas en inglés como lengua extranjera, reconociendo su papel fundamental en la formación de ciudadanos globales, capaces de interactuar en contextos interculturales y acceder a mayores oportunidades académicas, laborales y culturales. A través de estrategias pedagógicas innovadoras, recursos didácticos pertinentes y el fortalecimiento de la práctica docente en lenguas extranjeras, se busca consolidar una educación bilingüe de calidad que contribuya al mejoramiento del nivel educativo y al cierre de brechas sociales.

El horizonte institucional se sustenta en los valores de respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad y sentido de pertenencia, fortaleciendo una comunidad educativa que valora la diversidad, fomenta el diálogo intercultural y propicia ambientes de aprendizaje seguros, incluyentes y participativos.

En coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Institución se compromete con la excelencia académica, el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación, el fortalecimiento de competencias ciudadanas, el desarrollo de proyectos pedagógicos que promuevan el liderazgo juvenil, la conciencia ambiental, la cultura de paz, y la consolidación del bilingüismo como una herramienta esencial para la formación integral del estudiante.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

2.2. Misión

La Institución Educativa Distrital El Silencio tiene como misión formar ciudadanos(as) íntegros(as) a través de una excelente preparación académica y técnica en comercio y servicios, sustentada en el manejo de las TIC, desarrollo corporal, pensamiento crítico y manejo de emociones, promoviendo valores institucionales, innovación y espíritu emprendedor; todo ello, en un entorno bilingüe que fomente la sensibilidad intercultural, contribuyendo así a la construcción de una sociedad justa, solidaria y globalmente conectada.

2.3. Visión

Para el año 2027, la Institución Educativa Distrital El Silencio se consolidará como una institución líder en la Región Caribe, reconocida por brindar una formación académica y técnica comercial de excelencia, que promueve una educación y desarrollo integral de los estudiantes. Gracias a un enfoque bilingüe y una base sólida en el manejo de las TIC, nuestros egresados estarán preparados para enfrentar los desafíos de una sociedad globalizada. Nuestro compromiso con los valores y principios éticos asegurará que sean ciudadanos(as) conscientes, responsables y comprometidos(as) con el bienestar de su entorno, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al progreso social en la región y más allá.

2.4. Valores corporativos

La institución centra sus procesos de formación integral en los siguientes valores:

- Amor
- Paz
- Respeto
- Trabajo en equipo
- Perseverancia
- Eficiencia
- Creatividad

Después de un análisis con la comunidad educativa se asume:

- **El ser humano es persona.** El ser humano en proceso permanente de construirse como persona no puede estar cerrado en sí mismo, necesita del otro para poder realizarse. En la medida en que damos lo que somos, aprendemos a comunicarnos y a participar, nos relacionamos con los demás y compartimos proyectos juntos y participamos en la búsqueda del bien común.
- **La persona está llamada a la libertad y a la autonomía.** La libertad es un compromiso consciente que el ser humano adquiere consigo mismo. Se privilegian los momentos de participación de cada actor en la toma de decisiones, desde diferentes instancias.
- **El hombre es responsable y crítico.** Ser responsable es llegar a comprometerse y a cumplir con los compromisos adquiridos; ser responsable desarrolla la conciencia, de tal manera que el hombre es capaz de identificar los factores que atentan contra el bien personal y colectivo y emprender las acciones necesarias para modificarlas y transformarlas de manera crítica.
- **El hombre es activo y creativo.** El proyecto de vida de cada persona es una tarea propia, un proyecto original y creativo.

2.5. Política de Calidad y mejoramiento continuo



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

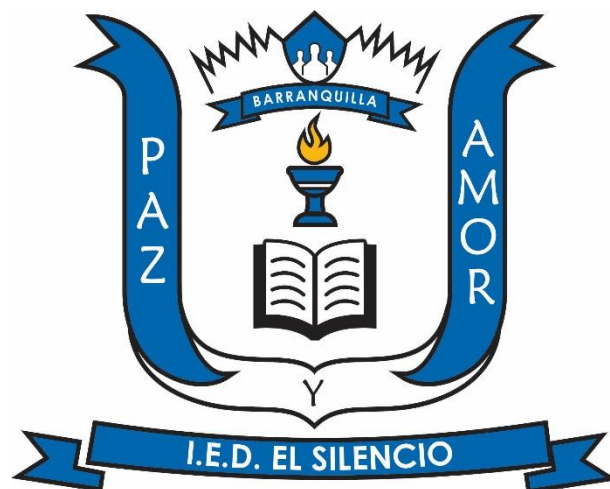
Ofrecer un servicio educativo de calidad mediante procesos de mejoramiento en la gestión pedagógica, para que los estudiantes sepan desempeñarse en forma competente en la vida personal, social y laboral. Como parte de la ejecución de la política, se debe:

- a. Compromiso del directivo docente, docentes y padres de familia.
- b. Comunicación efectiva entre estamentos.
- c. Trabajo en equipo y colaborativo en la planeación, ejecución, control y seguimiento de metas.
- d. Socialización de experiencias significativas en las diferentes gestiones.
- e. Autocapacitación continua y compartir permanente.
- f. Participación de la familia en programa de Escuela Familiar.
- g. Verificación del cumplimiento de metas por el equipo de gestión.
- h. Retroalimentación trimestral de cada gestión institucional.
- i. Desarrollar competencias lecto-escritoras en los estudiantes.
- j. Potenciar el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas.
- k. Potenciar la auto-investigación en todos los procesos de gestión institucional.
- l. Contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente.
- m. Desarrollar competencias laborales.
- n. Evaluar de manera continua los procesos institucionales para asegurar el cumplimiento de la misión del Colegio de acuerdo con las exigencias del contexto.
- o. Procurar una comunicación constante con todos los participantes de los procesos académicos y administrativos para favorecer un eficiente y eficaz servicio.
- p. Garantizar procesos educativos de calidad que busquen desarrollar todas las potencialidades de los estudiantes mediante capacitaciones continuas del personal.

2.6. Símbolos institucionales (escudo, bandera, himno).

2.6.1. El escudo

El escudo de la Institución Educativa Distrital El Silencio, representa los valores que la Institución tiene como pilares, la Paz y el Amor, los cuales están inmersos en una bandera que forma una U significando la unidad de la comunidad educativa; dentro de la U se encuentra un libro abierto que simboliza el conocimiento que los estudiantes obtienen a través de la formación ofrecida; también se encuentra un pebetero con la llama encendida que representa el recorrido de nuestros estudiantes desde el inicio de su formación incorporando los ideales de la Institución que se manifiestan en el lema “VIVENCIEMOS LA EXCELENCIA”; en su parte superior se encuentra la palabra Barranquilla para identificar la ciudad donde está ubicado el colegio.



2.6.2. La bandera



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

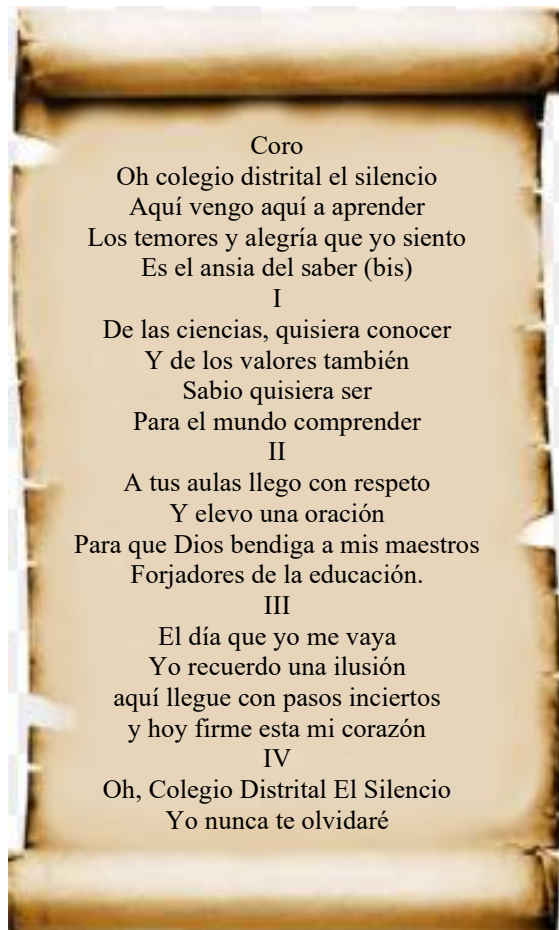
Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Constituido por los colores blanco y azules distribuidos en tres franjas horizontales, con el escudo institucional en la franja central (blanca). Estos colores representan paz y armonía, valores a los que estamos llamados, para ser mejores día a día.



2.6.3. El himno



2.7. Organigrama

Representación gráfica de la estructura organizacional de la Institución.

Establece las líneas de las jerarquías en la instancia de ejecución de las actividades escolares, esta representación rompe el esquema circular utilizado en las mayorías de las instituciones educativas, luego de la aparición de la Ley General de educación y rescata el esquema de representación vertical, ubicando a los estudiantes no en el punto más bajo de la estructura sino como usuario del servicio educativo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

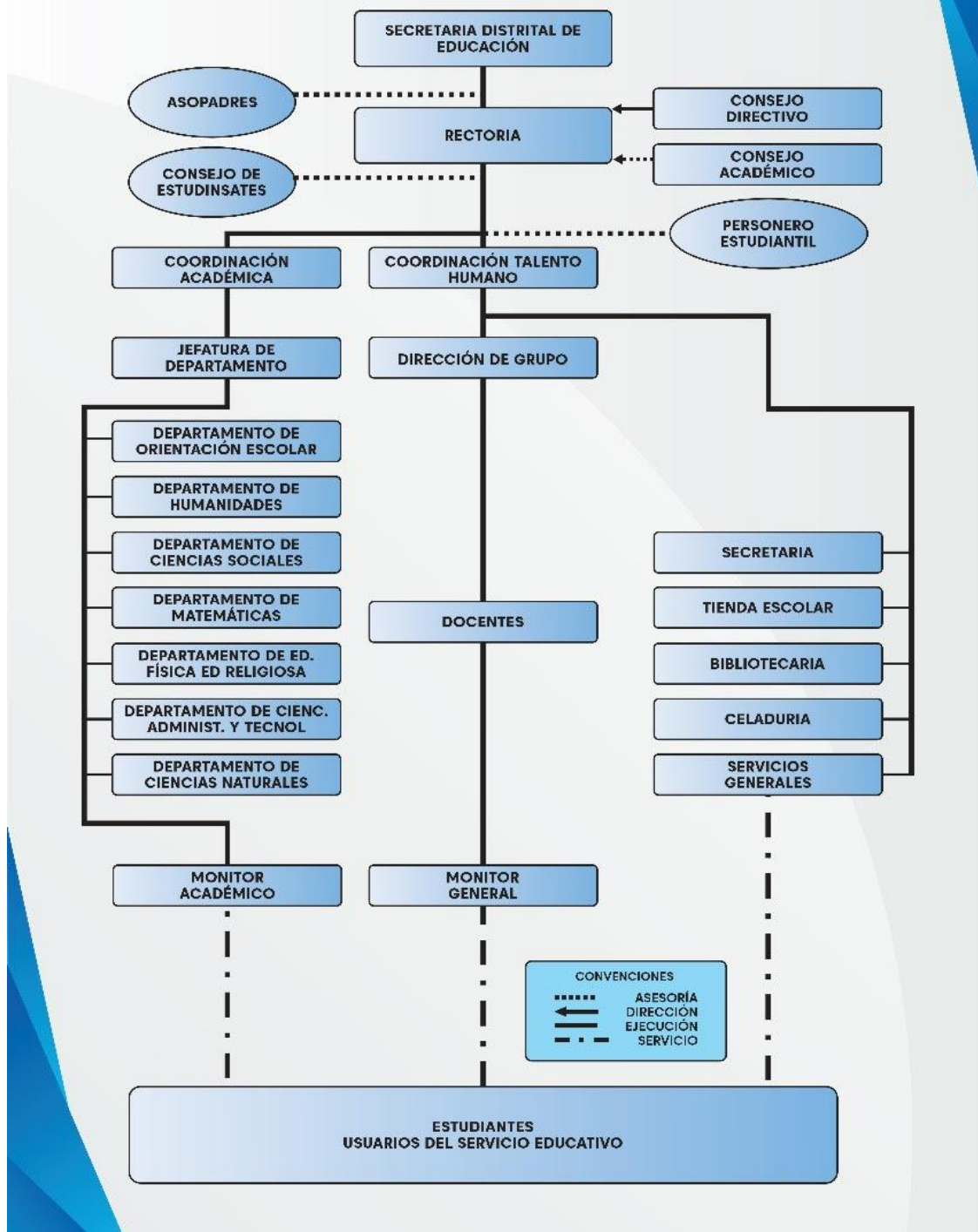
Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO ORGANIGRAMA





INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

2.8. Política de Bilingüismo

El bilingüismo forma parte de los objetivos y propósitos institucionales, tanto generales como específicos, estableciendo metas claras de competencia lingüística. Se espera que los estudiantes alcancen niveles definidos de acuerdo con el Marco Común Europeo (MCER), asegurando que las estrategias pedagógicas estén alineadas con los estándares internacionales.

Además, la institución ha desarrollado una política institucional de bilingüismo, la cual establece metas y acciones alineadas con la política pública de bilingüismo de Barranquilla. Estas estrategias incluyen el fortalecimiento de la enseñanza del inglés, la integración de metodologías bilingües y la capacitación docente en estrategias de enseñanza de lenguas extranjeras.

2.8.1. Normatividad sobre Bilingüismo

El fortalecimiento del bilingüismo en Colombia ha sido una prioridad del Ministerio de Educación Nacional (MEN) como parte del compromiso con una educación de calidad, equitativa y pertinente. La enseñanza del inglés como lengua extranjera en las instituciones educativas oficiales se fundamenta en diversas normas y políticas públicas de orden nacional y territorial. A continuación, se relacionan las principales disposiciones legales y administrativas que sustentan la implementación del componente bilingüe en el Proyecto Educativo Institucional (PEI):

Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación

Esta norma establece en su artículo 21 que la educación básica debe ofrecer elementos de conversación, lectura y expresión en una lengua extranjera. La formación en idiomas busca el desarrollo de competencias comunicativas y el acceso a la cultura universal.

Ley 1651 de 2013 – Ley de Bilingüismo

Mediante esta ley se modifican los artículos 14, 21 y 22 de la Ley 115, reforzando el carácter obligatorio de la enseñanza de una lengua extranjera, preferiblemente el inglés, en la educación básica y media. La ley resalta la importancia del dominio de una segunda lengua como herramienta para la inclusión y la movilidad académica y laboral.

Programa Nacional de Bilingüismo (MEN, 2004 - vigente)

El MEN implementó desde el año 2004 el Programa Nacional de Bilingüismo, con el objetivo de mejorar los niveles de inglés de estudiantes y docentes, mediante estándares básicos de competencias, formación docente y recursos didácticos. Este programa establece una política de Estado para formar ciudadanos competentes en un contexto global.

Resolución 18583 de 2017 (MEN)

Esta resolución establece lineamientos específicos para los programas de licenciatura en lenguas extranjeras, bilingüismo y lenguas modernas en educación superior. Aunque orientada a instituciones de formación docente, esta resolución se alinea con el fortalecimiento de la calidad educativa en las instituciones escolares del país.

Política Pública de Bilingüismo del Distrito de Barranquilla – “Soy Bilingüe”

Aprobada por el Concejo Distrital y liderada por la Secretaría de Educación Distrital, esta política establece una hoja de ruta para la enseñanza del inglés como segunda lengua en las instituciones oficiales del distrito. El plan contempla un enfoque progresivo desde la educación inicial hasta la media, fortaleciendo competencias comunicativas a través de formación docente, dotación tecnológica y seguimiento evaluativo.

Circular No. 00009 de 2025 – Secretaría de Educación de Barranquilla

Esta circular proporciona lineamientos técnicos, pedagógicos y administrativos para el desarrollo del componente bilingüe en las instituciones educativas oficiales, orientando la transición hacia modelos de enseñanza del inglés con estándares de calidad.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Estas disposiciones constituyen el marco normativo y político que respalda el componente de bilingüismo en la Institución Educativa Distrital El Silencio, articulando esfuerzos institucionales para la formación de estudiantes con competencias comunicativas en inglés, capaces de desenvolverse en contextos globalizados y diversos.

2.8.2. Política de Bilingüismo IED El Silencio

La IED El Silencio adopta y se articula con la Política Pública de Bilingüismo del Distrito de Barranquilla en la ruta de Bilingüe Nacional de la siguiente manera:

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	METAS (Hitos)	Acciones
Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés.	Optimizar la enseñanza del idioma inglés y el aprendizaje de matemáticas y ciencias en todos los niveles educativos, asegurando una progresión adecuada y el fortalecimiento de competencias clave en cada etapa escolar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Primaria: <ul style="list-style-type: none"> ○ Inglés: Aumentar a 4 horas semanales la carga horaria de la asignatura de inglés para los niveles de Transición, Primero y Segundo grado, y mantener 3 horas semanales para los grados de Tercero a Quinto. 2. Educación Básica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Inglés: Incrementar la carga horaria de inglés a 5 horas semanales para fortalecer la comprensión y expresión en el idioma. ○ Matemáticas: Introducir 1 hora semanal de matemáticas para complementar la formación numérica básica. ○ Ciencias: Implementar 2 horas semanales de ciencias para fomentar el pensamiento crítico y científico. 3. Educación Media: <ul style="list-style-type: none"> ○ Inglés: Mantener 5 horas semanales de inglés para asegurar un alto nivel de competencia en el idioma. ○ Matemáticas: Incorporar 1 hora semanal de matemáticas para el desarrollo de habilidades analíticas. ○ Contabilidad: Incluir 3 horas semanales de contabilidad para promover el conocimiento en gestión financiera y económica. 4. Fuerza docente: Gestionar ante Secretaría docentes bilingües para la institución. 5. Adecuación de aulas: Adecuar las aulas para trabajar listening y permitir la visualización de videos en inglés 6. Intensificación pruebas saber: Fortalecer a los grupos de 11° en las pruebas saber los martes y miércoles en jornada contraria. 7. Cursos alternativos: Entrenamiento de



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

		inglés para estudiantes los sábados.
Mejorar las competencias comunicativas del inglés de los estudiantes.	Desarrollar un currículo integrado que promueva la adquisición del nivel B1 en inglés y fomente la articulación de este idioma con otras áreas del conocimiento, potenciando un aprendizaje holístico y contextualizado.	<p>1. Inglés:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Adaptación Curricular: Revisar y modificar el currículo de inglés en todos los niveles educativos con el objetivo de que los estudiantes alcancen un nivel de competencia B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) al finalizar la educación media. ○ Estrategias Didácticas: Implementar metodologías de enseñanza que incluyan el uso de tecnologías, proyectos colaborativos y actividades prácticas que permitan a los estudiantes aplicar sus habilidades lingüísticas en contextos reales y significativos. <p>2. Articulación con Otras Áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Interdisciplinariedad: Diseñar proyectos integrados que articulen el inglés con asignaturas como matemáticas, ciencias y contabilidad, permitiendo a los estudiantes aplicar el idioma en situaciones específicas de cada área. ○ Desarrollo de Materiales: Crear y utilizar materiales educativos que integren contenidos de diferentes disciplinas con el aprendizaje del inglés, facilitando así el uso del idioma como una herramienta transversal. ○ Formación Docente: Capacitar a los docentes de inglés y de otras asignaturas en metodologías de enseñanza interdisciplinaria y en el uso de inglés como lengua de instrucción parcial en otras materias. <p>3. Recursos tecnológicos: Se cuenta con recurso audiovisual en todas las aulas para mejorar las habilidades de listening durante las actividades académicas.</p> <p>4. Práctica del Idioma:</p> <p>Recursos educativos: incorporamos el uso de libros de inglés del MEN</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cultura inglesa: incorporar encuentros interculturales con residentes en países de habla inglesa ○ Glocal Kids de transición a 2º



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Club conversacional: Crear espacios conversacionales para los estudiantes de 10° y 11° liderados por la profesora de inglés ○ Áreas de contenido: incluir en el plan de estudios asignaturas como math, science y accounting
<p>Fortalecer el bilingüismo en las IED / ENS</p>	<p>Promover el uso diario del inglés en interacciones escolares mediante la implementación de comandos y saludos en inglés, fortaleciendo así la competencia comunicativa de los estudiantes y creando un entorno bilingüe inclusivo y dinámico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de Comandos y Saludos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Uso Cotidiano: Integrar el uso de comandos simples y saludos en inglés en la rutina diaria escolar, tanto en el aula como en espacios comunes (por ejemplo, “Good morning”, “Please sit down”, “Let’s start”, “Thank you”, “See you later”). ○ Material de Apoyo: Crear y distribuir materiales visuales, como carteles y tarjetas, que contengan comandos y saludos en inglés, para facilitar su uso y comprensión por parte de los estudiantes y el personal. 2. Capacitación y Apoyo al Personal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Docente: Ofrecer talleres y sesiones de capacitación para que los docentes y el personal escolar se sientan cómodos y preparados para usar comandos y saludos en inglés de manera consistente. ○ Recursos Digitales: Proveer recursos digitales como aplicaciones y plataformas que refuercen el uso del inglés en situaciones cotidianas. 3. Participación Estudiantil: <ul style="list-style-type: none"> ○ Club de Conversación: Establecer clubes de conversación y actividades extracurriculares donde los estudiantes puedan practicar y reforzar el uso de comandos y saludos en inglés en un ambiente relajado y de apoyo. ○ Proyectos Estudiantiles: Fomentar la creación de proyectos liderados por estudiantes que promuevan el uso del inglés en la escuela, como representar obras de teatro, organizar eventos bilingües, o diseñar juegos interactivos.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

		<p>4. Evaluación y Seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Monitoreo del Progreso: Establecer mecanismos para evaluar regularmente el uso de comandos y saludos en inglés y el impacto en la competencia comunicativa de los estudiantes. ○ Feedback Continuo: Recoger retroalimentación de estudiantes y docentes para ajustar y mejorar las estrategias implementadas.
<p>Fortalecer competencias culturales e interculturales</p>	<p>Incrementar la exposición y el uso del inglés por parte de los estudiantes mediante actividades extracurriculares dinámicas y creativas que promuevan el aprendizaje activo y la interacción en inglés fuera del salón de clases.</p>	<p>Ambientes bilingües de aprendizaje</p> <p>1. Implementación de Actividades Extracurriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ English Day: <ul style="list-style-type: none"> ■ Descripción: Designar un día a la semana o al mes como "English Day", en el que todas las interacciones dentro de la escuela se realicen en inglés, incluyendo actividades académicas y recreativas. ■ Actividades Sugeridas: Talleres, juegos, desafíos en inglés, proyecciones de películas en inglés con discusión posterior, y concursos temáticos. ○ Bilingual Classroom: <ul style="list-style-type: none"> ■ Descripción: Implementar aulas bilingües donde algunas materias sean impartidas parcialmente en inglés, facilitando la práctica del idioma en contextos académicos diversos. ■ Estrategia: Capacitar a los docentes para integrar el inglés en sus clases y utilizar recursos didácticos bilingües. ○ Interschool English Song Festival: <ul style="list-style-type: none"> ■ Descripción: Organizar un festival de canciones en inglés en colaboración con otras escuelas, donde los estudiantes puedan presentar interpretaciones musicales y mejorar su pronunciación y comprensión auditiva. ■ Objetivo: Fomentar el trabajo en equipo y la creatividad musical en inglés. ○ Oratory Contest: <ul style="list-style-type: none"> ■ Descripción: Realizar concursos de oratoria en inglés que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades de



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

		<p>expresión oral y argumentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Preparación: Proveer talleres de técnica de discurso y entrenamiento en habilidades de presentación. ○ Spelling Bee: ■ Descripción: Organizar competencias de deletreo en inglés que desafíen a los estudiantes a mejorar su ortografía y vocabulario. ■ Incentivos: Ofrecer premios y reconocimientos para los ganadores. ○ Poetry Contest: ■ Descripción: Promover un concurso de poesía en inglés donde los estudiantes puedan escribir y recitar sus propias obras, desarrollando su creatividad y sensibilidad literaria. ■ Apoyo: Facilitar talleres de escritura creativa y análisis poético en inglés. <p>2. Participación y Colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Invitación a Expertos: Invitar a hablantes nativos y expertos en inglés para que participen como jurados o facilitadores en los eventos. ○ Colaboración Interescolar: Fomentar la colaboración con otras instituciones educativas para ampliar el alcance de las actividades y compartir experiencias. <p>3. Evaluación y Mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguimiento de Progreso: Establecer mecanismos para evaluar la participación y el desempeño de los estudiantes en las actividades, utilizando encuestas y retroalimentación directa. ○ Ajuste de Estrategias: Adaptar y mejorar las actividades en base a los comentarios recibidos y los resultados obtenidos.
<p>Fortalecer el ejercicio profesional de los docentes de inglés y de otras áreas del saber.</p>	<p>Lograr que todos los docentes de educación básica y media alcancen el nivel B1 de inglés y mantener una pedagogía activa y centrada en los estudiantes mediante el uso de enfoques comunicativos.</p>	<p>1. Capacitación Docente en Inglés:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación Inicial: ■ Descripción: Realizar una evaluación diagnóstica para determinar el nivel actual de inglés de los docentes de educación básica y media. ■ Objetivo: Identificar las necesidades específicas de capacitación y establecer un punto de partida. ○ Programas de Formación: ■ Cursos de Inglés: motivar a los docentes a



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

		<p>participar en los cursos de inglés que ofrece Secretaría de educación diseñados específicamente para docentes, enfocados en alcanzar el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).</p> <ul style="list-style-type: none">■ Inmersión: motivar a los docentes a participar en convocatorias de inmersión ofrecidas por SED■ Tutorías Individuales: Proveer tutorías personalizadas para apoyar a los docentes en áreas específicas de necesidad.○ Recursos y Materiales:■ Acceso a recursos Digitales: promover el acceso a plataformas de aprendizaje de inglés en línea que ofrezcan recursos interactivos y adaptativos.■ Material Didáctico: Proveer material didáctico, como libros, aplicaciones, y contenido audiovisual, que apoye el aprendizaje autónomo. <p>2. Mantenimiento de la Pedagogía Activa:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Enfoque Comunicativo:■ Descripción: Continuar implementando un enfoque pedagógico que priorice la comunicación activa y el aprendizaje centrado en el estudiante.■ Estrategias: Utilizar actividades interactivas como debates, trabajos en grupo, y proyectos colaborativos que fomenten la participación activa de los estudiantes.○ Desarrollo Profesional:■ Capacitación Continua: Comunicar oportunidades de desarrollo profesional en pedagogía activa y enfoques comunicativos, incluyendo seminarios y talleres.■ Compartir Buenas Prácticas: Facilitar espacios para que los docentes compartan experiencias y estrategias exitosas en la implementación de pedagogías activas.○ Evaluación y Retroalimentación:■ Monitoreo de Estrategias: Evaluar regularmente la efectividad de las estrategias pedagógicas mediante observaciones en el aula y encuestas a estudiantes.■ Ajustes Basados en Datos: Usar los datos recopilados para realizar ajustes en las prácticas pedagógicas, asegurando su
--	--	--



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

		alineación con las necesidades y expectativas de los estudiantes.
Fomentar espacios de práctica oral del inglés en escenarios de la ciudad.	Incrementar la exposición de los estudiantes al inglés en diferentes entornos de la ciudad, fomentando el uso práctico del idioma y el aprendizaje contextualizado fuera del aula.	<ol style="list-style-type: none">Actividades Comunitarias en Inglés:<ul style="list-style-type: none">○ Visitas Guiadas en Inglés: Organizar visitas guiadas a museos, centros culturales, y sitios históricos de la ciudad donde las guías se realicen en inglés.○ Intercambios Culturales: Colaborar con instituciones que ofrezcan programas de intercambio cultural o encuentros con hablantes nativos de inglés.Colaboración con Empresas Locales:<ul style="list-style-type: none">○ Visitas a Empresas Internacionales: Organizar visitas a empresas internacionales o empresas que utilicen el inglés como idioma de trabajo.Eventos y Actividades en la Comunidad:<ul style="list-style-type: none">○ Clubes de Conversación en Inglés: Establecer clubes de conversación donde los estudiantes puedan practicar inglés regularmente.Uso de Recursos Tecnológicos y Medios de Comunicación:<ul style="list-style-type: none">○ Radio y Podcast en Inglés: Crear un programa de radio o podcast en inglés donde los estudiantes puedan participar como locutores o productores.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

<p>Crear una cultura de mejoramiento continuo</p>	<p>Mejorar las prácticas de aula a través de un análisis exhaustivo de los resultados de pruebas institucionales y externas, implementando estrategias pedagógicas que aborden las áreas identificadas de mejora y fortalezcan el rendimiento académico de los estudiantes.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">Análisis de Resultados:<ul style="list-style-type: none">Revisión de Datos:<ul style="list-style-type: none">Descripción: Recopilar y analizar los resultados de las pruebas institucionales y externas para identificar tendencias, fortalezas, y debilidades en el desempeño académico de los estudiantes.Herramientas: Utilizar herramientas estadísticas y analíticas para una comprensión profunda de los datos.Identificación de Áreas Críticas:<ul style="list-style-type: none">Descripción: Determinar las áreas o competencias específicas donde los estudiantes muestran un bajo rendimiento.Objetivo: Enfocar los esfuerzos de mejora en las áreas más necesitadas.Desarrollo de Estrategias de Mejora:<ul style="list-style-type: none">Planificación Curricular:<ul style="list-style-type: none">Descripción: Ajustar el currículo para abordar las áreas críticas identificadas, integrando contenidos y habilidades necesarias para mejorar el desempeño estudiantil.Enfoque: Diseñar	<p>Aplicación de prueba diagnóstica institucional</p> <p>Autoevaluación institucional y planes de mejoramiento</p> <p>Pruebas aplicadas por externos con retroalimentación</p>
---	---	--



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

	<p>unidades de aprendizaje que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Innovación en Metodologías de Enseñanza:■ Descripción: Implementar nuevas metodologías de enseñanza que sean más efectivas para el aprendizaje de los estudiantes, tales como aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo, y uso de tecnología educativa.■ Capacitación Docente: Proveer formación continua para que los docentes puedan aplicar estas metodologías de manera eficaz. <p>3. Seguimiento y Evaluación Continua:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Monitoreo del Progreso:■ Descripción: Establecer un sistema de seguimiento que permita evaluar el impacto de las estrategias implementadas en el rendimiento académico de los estudiantes.■ Herramientas: Utilizar evaluaciones formativas y sumativas, así como observaciones en el aula.○ Retroalimentación Constante:■ Descripción: Facilitar espacios para la retroalimentación entre docentes, estudiantes y padres, para ajustar las prácticas de enseñanza según sea necesario.■ Objetivo: Asegurar un ciclo de mejora continua basado en la comunicación y el aprendizaje colaborativo. <p>4. Fortalecimiento de la Colaboración y Apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Comunidades de	
--	---	--



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

	<p>Aprendizaje Profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Descripción: Fomentar la creación de comunidades de aprendizaje entre docentes para compartir experiencias, estrategias efectivas, y recursos educativos. ■ Objetivo: Promover el desarrollo profesional colaborativo y el intercambio de buenas prácticas. ○ Involucramiento de la Comunidad Educativa: <ul style="list-style-type: none"> ■ Descripción: Involucrar a padres y tutores en el proceso de mejoramiento educativo mediante talleres y reuniones informativas. ■ Propósito: Crear una red de apoyo sólida que potencie el aprendizaje de los estudiantes. 	
<p>Promover el trabajo colaborativo y el liderazgo.</p>	<p>Desarrollar y consolidar espacios de formación interna que promuevan la co-planeación y la co-enseñanza, con el fin de mejorar las prácticas de aula y el aprendizaje estudiantil mediante la colaboración y el intercambio de experiencias entre docentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de Espacios de Co-planeación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reuniones de Co-planeación: Organizar reuniones periódicas de co-planeación donde los docentes puedan trabajar juntos en el diseño de unidades de aprendizaje, proyectos y actividades. ○ Uso de Recursos Compartidos: Crear una plataforma digital o espacio físico donde los docentes puedan compartir recursos, materiales didácticos, y planes de clase a través de herramientas colaborativas como Google Drive, Microsoft Teams, o plataformas educativas específicas. ○ Capacitación en Co-planeación: Ofrecer talleres y cursos que capaciten a los docentes en técnicas efectivas de co-planeación y colaboración. ○ 2. Implementación de Prácticas de Co-enseñanza: <ul style="list-style-type: none"> ○ Modelos de Co-enseñanza: Implementar diferentes modelos de co-enseñanza, como la enseñanza en equipo, la enseñanza paralela, y la enseñanza alternativa, adaptados a las necesidades específicas de



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

		<p>cada asignatura y grupo de estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Observación y Retroalimentación: Facilitar sesiones de observación mutua entre docentes, donde puedan proporcionar y recibir retroalimentación constructiva sobre las prácticas de co-enseñanza.○ Evaluación de Impacto: Establecer criterios y herramientas para evaluar el impacto de la co-enseñanza en el aprendizaje estudiantil y el desarrollo profesional docente a través de encuestas, entrevistas, y análisis de resultados académicos para medir la efectividad de las prácticas implementadas. <p>3. Fomento de la Cultura Colaborativa:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Comunidades de Práctica: Establecer comunidades de práctica donde los docentes puedan reunirse regularmente para discutir y reflexionar sobre sus experiencias, desafíos y éxitos en la co-planeación y co-enseñanza.○ Reconocimiento y Apoyo Administrativo: Reconocer y apoyar activamente las iniciativas de co-planeación y co-enseñanza mediante el respaldo administrativo y la provisión de recursos necesarios.
--	--	---



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

2.8.3. Distribución de los Niveles por Ciclo

La Institución Educativa Distrital El Silencio busca garantizar que sus egresados alcancen un nivel B2 de competencia en inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Para ello, se ha estructurado una progresión clara del aprendizaje del idioma a lo largo de los niveles educativos: primaria, secundaria y educación media. Este documento describe la distribución de los niveles y las estrategias de enseñanza necesarias para cumplir este objetivo.

2.8.3.1. Educación Primaria (Grados 1° a 5°) → Objetivo: Alcanzar el Nivel A1-A2

Grado	Nivel MCER Esperado	Habilidades Clave a Desarrollar
1° - 2°	Pre A1	Comprender conceptos sencillos, manejo de vocabulario cotidiano.
3° - 4°	A1.1	Comprender y utilizar expresiones cotidianas y frases sencillas. Responder a preguntas básicas sobre sí mismo. Identificar vocabulario esencial.
5°	A1.2	Formular preguntas y respuestas sencillas sobre su entorno. Comprender instrucciones y realizar interacciones básicas. Leer textos cortos y comprender ideas generales.

2.8.3.2. Educación Secundaria (Grados 6° a 9°) → Objetivo: Alcanzar el Nivel A2 - B1

Grado	Nivel MCER Esperado	Habilidades Clave a Desarrollar
6°	A2.1	Expresarse en situaciones cotidianas con oraciones simples. Escribir textos básicos sobre sí mismo, su familia y actividades diarias. Comprender información en diálogos sencillos.
7°	A2.2	Mantener conversaciones cortas sobre intereses personales. Leer textos adaptados con vocabulario más amplio. Comprender preguntas más detalladas.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

8°	B1.1	Hablar de experiencias, describir planes y aspiraciones. Leer y entender textos más extensos con vocabulario académico básico. Escribir textos narrativos sencillos.
9°	B1.2	Expresarse con mayor claridad sobre temas familiares y académicos. Comprender textos auténticos con ayuda de contexto. Usar tiempos verbales con mayor precisión. Participar en debates y conversaciones espontáneas. Leer artículos y textos informativos. Escribir correos electrónicos y ensayos cortos con estructura clara.

2.8.3.3. Educación Media (Grados 10° y 11°) → Objetivo: Alcanzar el Nivel B2

10°	B2.1	Expresar opiniones argumentadas sobre diversos temas. Comprender y analizar textos complejos. Escribir ensayos con estructura formal. Mantener conversaciones fluidas en contextos diversos.
11°	B2.2	Comprender textos técnicos y académicos. Participar en debates avanzados. Redactar ensayos argumentativos y reportes. Presentar exámenes internacionales de certificación.

Para garantizar que los estudiantes alcancen los niveles propuestos, se implementará un sistema de monitoreo basado en:

- Pruebas diagnósticas anuales.
- Portafolios de aprendizaje con muestras de escritura y proyectos en inglés.
- Simulacros de exámenes internacionales en los grados 9°, 10° y 11°.
- Clubes de conversación y actividades extracurriculares en inglés.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

2.8.4. Proyección Plan Bilingüe Nacional

A continuación, se relaciona el Plan Institucional de Bilingüismo, el cual define la política lingüística y contiene el Plan Operativo Anual (POA) de bilingüismo.

EJE/ DESCRIPTOR	VISIÓN A 2030
INTENSIDAD HORARIA	<p>Primaria: La primaria tendrá una intensidad horaria de 10 horas a la semana de clases dictadas en inglés. Estas horas incluyen asignaturas de contenido enseñadas en inglés.</p> <p>Básica: En la básica habrá un aumento que dejará la intensidad horaria en 12 horas a la semana.</p> <p>Media: Los estudiantes de la media recibirán 10 horas a la semana de clases dictadas en inglés, esto incluye asignaturas como inglés, science, accounting, math.</p>
CURRÍCULO DE INGLÉS Y OTRAS ÁREAS	<p>Inglés: El currículo de inglés está articulado con la metodología del aprendizaje basado en proyectos (Project Based Learning PBL). Estos proyectos son transversales con las demás áreas de aprendizaje y tendrán gran impacto en la comunidad.</p> <p>Otras áreas: Los currículos de otras áreas están basados en proyectos, los cuales tienen la presencia del idioma extranjero en él. Se evidencia la presencia del inglés en las mallas curriculares y sus respectivos indicadores.</p>
DOCENTES DE INGLÉS	<p>Lengua: Los docentes de inglés lograrán nivel B1-C1 según el MCER.</p> <p>Pedagogía: Los docentes se capacitan constantemente en metodologías innovadoras entre esas ABP y CLIL.</p>
DOCENTES DE PRIMARIA	<p>Lengua: Los docentes de primaria cuya asignación académica sea inglés lograrán un nivel B1 en inglés según el MCER.</p> <p>Lengua: Los docentes de primaria cuya asignación académica sea asignaturas de contenido lograrán un nivel A2 en inglés según el MCER.</p> <p>Pedagogía: Los docentes estarán formados en CLIL y estarán al día con las nuevas metodologías en aprendizajes de lenguas extranjeras.</p>
DOCENTES DE OTRAS ÁREAS	<p>Lengua: Los docentes de otras áreas que impartan asignaturas de contenido tendrán un mínimo de nivel A2 según el MCER.</p> <p>Pedagogía: Los docentes estarán formados en CLIL y estarán al día con las nuevas metodologías en aprendizajes de lenguas extranjeras.</p>
PRUEBAS SABER	El colegio logrará tener al 50% de sus estudiantes en un nivel B2 según las pruebas ICFES.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

AMBIENTES E INTERACCIONES BILINGÜES E INTERCULTURALES	El proyecto de bilingüismo desarrollados en la institución tendrá un gran impacto en la comunidad, habrá un cronograma sólido con todas las actividades bilingües anuales. Se crearán alianzas con otras instituciones y se buscarán patrocinadores para la realización de macroproyectos enfocados en mejorar problemáticas sociales donde se abrirá el espacio para que los estudiantes participen usando el inglés como medio de comunicación.
--	---

Formato de Hitos a 3-5-8 años

Fecha de elaboración: 20/11/ 2023

Elaborado por: MARÍA FERNANDA JIMENEZ JINETE - DOCENTE Y DD.

Componentes	2025	2028	2030
Intensidad horaria	Primaria: 4 horas. Secundaria: 6 horas.	Primaria: 5 horas Secundaria: 7 horas	Primaria: 6 horas Secundaria: 8 horas
Currículo del área de inglés	Currículo que se enfoque en desarrollar proyectos de aula bilingües e interdisciplinarios.	Proyectos que involucren otras áreas y salgan del aula para ser ejecutados institucionalmente.	El currículo articulado con la metodología del aprendizaje basado en proyectos (Project Based Learning PBL). Estos proyectos son transversales con las demás áreas de aprendizaje y tendrán gran impacto en la comunidad.
Fuerza docente	Docentes de inglés: certificados en B1. Docentes de primaria: Se están formando en English without borders. Docentes de contenido: tendrán un mínimo de nivel A1 según el MCER. Los docentes empezarán su formación en CLIL.	Docentes de inglés: certificados en nivel B2. Docentes de primaria: lograrán un nivel A2 en inglés según el MCER. Los docentes empezarán su formación en CLIL. Docentes de contenido: tendrán un mínimo de nivel A2-B1 según el MCER. Los docentes estarán formados en CLIL.	Docentes de inglés: certificados en nivel B2-C1, se capacitan constantemente en metodologías innovadoras entre esas ABP y CLIL. Docentes de primaria: lograrán un nivel A2-B1 en inglés según el MCER. Los docentes estarán formados en CLIL y estarán al día con las nuevas metodologías en aprendizajes de lenguas extranjeras. Docentes de contenido: tendrán un mínimo de nivel A2-B1 según el MCER. Estarán formados en CLIL y estarán al día con las nuevas metodologías en aprendizajes de lenguas extranjeras.
Inglés en otras áreas	Docentes de otras áreas empiezan a planear con docentes de inglés estrategias para integrar material pedagógico bilingüe (vocabulario) de su área a su currículo.	Se empieza a integrar el inglés en los proyectos académicos de cada área. Los estudiantes empiezan a investigar, exponer y escribir en inglés sobre sus proyectos en otras áreas.	Los currículos de otras áreas están basados en proyectos, los cuales tienen la presencia del idioma extranjero en él. Se evidencia la presencia del inglés en las mallas curriculares y sus respectivos indicadores.
Ambientes Bilingües	Se documentan las actividades desarrolladas fuera del aula y se les establece un propósito pedagógico. Toda la institución está señalizada.	Las clases extracurriculares de inglés sabatinas cubren al 50% de la población estudiantil. Los cierres de proyectos bilingües se realizan fuera del aula en espacios donde toda la comunidad estudiantil es partícipe.	Los proyectos de bilingüismo desarrollados en la institución tendrán un gran impacto en la comunidad, habrá un cronograma sólido con todas las actividades bilingües anuales. Se crearán alianzas con otras instituciones y se buscarán patrocinadores para la realización de macro proyectos enfocados en mejorar problemáticas sociales donde se abrirá el espacio para que los



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

			estudiantes participen usando el inglés como medio de comunicación.
Pruebas SABER	El 60% de los estudiantes logran el mínimo nivel A2 en las pruebas saber.	El 50% de los estudiantes alcanzarán el mínimo nivel b1.	50% de la comunidad estudiantil obtendrá nivel B2 en las pruebas saber.

2.9. Perfil de los miembros de la comunidad educativa

2.9.1. Perfil del estudiante

El estudiante es una persona que se caracteriza por un enfoque que valora el desarrollo integral del ser, esto implica no sólo el crecimiento académico sino también el desarrollo emocional social y físico. El estudiante busca adquirir habilidades prácticas y conocimientos que fomenten su madurez capacidad para enfrentar desafíos en la vida real. Además, se enfoca en el aprendizaje activo y en la participación en experiencias que promuevan un desarrollo equilibrado en todas las áreas de su vida.

En el marco del fortalecimiento del bilingüismo, se establece que el perfil del estudiante de la IED El Silencio contempla el desarrollo de competencias comunicativas en lengua extranjera, con miras a la certificación en inglés mediante pruebas estandarizadas. Se espera que los estudiantes puedan comunicarse efectivamente en contextos académicos y sociales, mejorando sus oportunidades en el ámbito universitario y profesional.

2.9.2. Perfil del docente

Es una persona que se caracteriza por fomentar el crecimiento integral de los estudiantes centrándose en sus capacidades, intereses y potencialidades. Prioriza el aprendizaje activo, la participación del estudiante y la construcción del conocimiento a través de experiencias significativas. Promueve el desarrollo emocional social y cognitivo, reconociendo la diversidad de aprendizajes en el aula. El docente busca crear un ambiente inclusivo, estimulante y colaborativo que impulse el desarrollo individual y colectivo de los estudiantes.

El docente de la Institución Educativa Distrital El Silencio está comprometido con el fortalecimiento del bilingüismo, participando de manera continua en programas de formación y actualización en metodologías innovadoras, que se desarrollen desde la institución o la entidad nominadora.

El docente, desde su perspectiva personal hacia los estudiantes, se caracteriza por:

Empatía, comprende las necesidades individuales de cada estudiante mostrando sensibilidad hacia sus emociones y experiencias.

Respeto, reconoce y valora la diversidad de los estudiantes fomentando un ambiente inclusivo donde cada uno se sienta respetado y aceptado.

Escucha activa, se involucra en las inquietudes y opiniones de los estudiantes fomentando un diálogo abierto y constructivo.

Flexibilidad, adapta su enfoque pedagógico para atender las necesidades específicas de los estudiantes reconociendo que cada uno tiene un ritmo y estilo de aprendizaje único.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Motivación, inspira a los estudiantes estimulando su curiosidad y motivándolos a explorar aprender y descubrir por sí mismos.

Modelo a seguir, actúa como un ejemplo positivo mostrando valores como la responsabilidad, el esfuerzo y la ética inspirando a los estudiantes a seguir esos principios.

Colaboración, promueve la colaboración entre los estudiantes fomentando un sentido de comunidad y apoyo mutuo en el aula.

Comunicación asertiva, proporcionar retroalimentación de manera constructiva orientada al desarrollo de habilidades y al estímulo del crecimiento personal.

2.9.3. Perfil del directivo docente

El Directivo docente se caracteriza por tener habilidades pedagógicas sólidas, ser un líder que promueve un enfoque centrado en el estudiante y fomente la colaboración entre docentes para adaptar las estrategias pedagógicas a las necesidades individuales. Posee habilidades de comunicación efectiva, capacidad para gestionar el cambio y promover un ambiente educativo que estimule el desarrollo integral de los estudiantes. La flexibilidad, empatía y una visión innovadora.

Los directivos docentes de la Institución Educativa Distrital El Silencio mantienen un firme compromiso con el fortalecimiento del bilingüismo, liderando la implementación de estrategias que aseguren la transversalización de este enfoque en el currículo y en la gestión educativa. Asimismo, participan en procesos de formación continua para actualizarse en metodologías y políticas educativas relacionadas con la enseñanza del inglés, garantizando así una dirección estratégica alineada con los objetivos institucionales de bilingüismo.

2.9.4. Perfil del padre de familia o acudiente

El padre de familia o acudiente se caracteriza por fomentar el crecimiento integral de sus hijos o acudidos, promoviendo un ambiente que estimule su desarrollo emocional, social e intelectual. Esta figura parental asume un rol activo y corresponsable en el proceso educativo, participando de manera constante en las dinámicas escolares y fortaleciendo la relación familia-institución.

Se espera que el acudiente incentive valores como la autonomía, la responsabilidad, el respeto y el pensamiento crítico, propiciando experiencias significativas que enriquezcan el aprendizaje y fortalezcan los talentos individuales de sus hijos. En concordancia con los principios del Proyecto Educativo Institucional y el compromiso de la institución con la formación bilingüe, el padre de familia o acudiente reconoce la importancia del desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua (inglés), y apoya de manera proactiva las iniciativas pedagógicas que promuevan el bilingüismo como herramienta clave para el acceso a nuevas oportunidades educativas, culturales y sociales.

De esta manera, el acudiente se convierte en un aliado fundamental en la construcción de una comunidad educativa bilingüe, equitativa e inclusiva, que responda a los retos del mundo contemporáneo y contribuya al logro de los objetivos institucionales.

2.10. Objetivos

2.10.1. Generales

- a. Contribuir al mejoramiento institucional para la inclusión con calidad y pertinencia de la educación en los niveles de preescolar, básica y media técnica.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

- b. Desarrollar competencias básicas: Curriculares, ciudadanas y laborales
- c. Contribuir en la formación con una personalidad capaz de asumir con autonomía sus derechos y deberes que le permitan convivir con su entorno.
- d. Proporcionar una sólida formación, educando y fomentando la práctica de los valores que permitan la transformación su entorno y mejore su convivencia.
- e. Desarrollar procesos comunicativos, democráticos e interdisciplinarios mediante la estructuración y el fortalecimiento del conocimiento cotidiano, científico y tecnológico que favorezcan la participación, el diálogo y la investigación.
- f. Formar en, desde y para la diversidad, respetando la identidad cultural y las necesidades educativas especiales, fortaleciendo el proceso de integración de las niñas en su entorno.
- g. Proporcionar la capacidad creativa, adoptando nuevas tecnologías que le permitan acceder al sector productivo.
- h. Formar seres creativos, críticos, integrales y autónomos capaces de cuidar y proteger los recursos naturales de su entorno y vivir en comunidad.
- i. Desarrollar en la Media Técnica programas de formación para el trabajo en el sector Comercial, en convenio con el SENA Regional Atlántico.
- j. Posibilitar a través del convenio SENA – MEDIA TÉCNICA movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena de formación) para vincularse laboralmente.
- k. Mejorar, a través de capacitación y mejora continua, la calidad de los docentes de la Institución Educativa Distrital el Silencio, Pedagógica y técnicamente.
- l. Garantizar la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo.
- m. Promover e implementar practicas encaminadas a la cultura organizacional y a la mejora continua.
- n. Fortalecer la formación ciudadana a través de la sana convivencia, la formación para los derechos humanos y la educación sexual, con el fin de mitigar la violencia escolar.

2.10.2. Específicos

2.10.2.1. De la educación preescolar

- a. Realizar una acción educativa fundamentada en los intereses de los niños de 5 a 6 años, y proyectarla a la comunidad con la integración activa de la familia, como factor indispensable en el proceso.
- b. Rodear al estudiante de experiencias que le permitan ser feliz en el Preescolar.
- c. Mediante el juego fortalecer la adquisición de valores y actitudes positivas.
- d. Desarrollar actividades y experiencias conducentes a promover la expresión creadora y la sensibilidad estética infantil.
- e. Promover el juego como recurso indispensable para desarrollar en el niño la conducta social y su comprensión del rol que le incumbe como miembro del grupo. Rodearlo de un material didáctico muy variado y moderno que le permita aprender jugando.
- f. Acercar a los niños al mundo de lo intelectual, mediante ocupaciones prácticas que lleven a comprender la realidad y que posibiliten el desarrollo del pensamiento infantil.
- g. Favorecer y acrecentar las oportunidades de libre expresión a los niños, con experiencias basadas en el juego, el ritmo, la música, el arte y el lenguaje.
- h. Ayudar a los niños a resolver los problemas propios de su edad, orientándolo y ejercitándolo en la adquisición de hábitos y costumbres, que contribuyan al cuidado de su salud física y emocional.
- i. Crear situaciones que susciten vivencias patrióticas, con el propósito de ir configurando en el niño el concepto de nacionalidad.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

- j. Despertar en a los niños y las niñas el amor y el respeto por la naturaleza, mediante el disfrute y cuidado del jardín
- k. Ejercitar a los niños con actividades sociales graduadas, que le permitan una sana convivencia, tanto con sus compañeros como con sus padres y demás miembros de la comunidad.
- l. Propiciar actividades cuyo atractivo conduzca a los niños a tomar conciencia de su responsabilidad ante sí mismo y ante los demás.
- m. Estimular la expresión oral, la pronunciación correcta y la ampliación del vocabulario.
- n. Iniciar el proceso de aprendizaje del inglés, como lengua extranjera, despertando el interés de los niños y las niñas mediante actividades recreativas y lúdicas.

2.10.2.2. De la básica

Los objetivos de la educación básica tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c. El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.
- d. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e. El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f. La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g. La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimientos que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h. La valoración de la higiene y salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- i. El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- n. La iniciación en el conocimiento de la Constitución política y
- o. Profundizar en todas las implicaciones que la ciencia tiene en la época actual y su incidencia en el avance del conocimiento, en el desarrollo de las culturas y en el progreso económico y social de las comunidades.
- p. Identificar todo el proceso de organización empresarial y la aplicación de la economía, la tecnología y la informática en este proceso.
- q. Valorar trabajo como una alternativa para buscar el desarrollo armónico de las personas, las familias y la comunidad en general a la vez que se fortalece el desarrollo económico y social de los pueblos.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

- r. Propiciar un ambiente pedagógico que favorezca el desarrollo integral de la estudiante con Necesidades Educativas Especiales, fomentando su inclusión al contexto escolar y social.
- s. Alcanzar nivel A1 según **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)**, al culminar básica primaria
- t. Alcanzar nivel A2-B1 según **MCER**, al culminar básica secundaria

2.10.2.3. De la media técnica

- a. Aplicar las diferentes herramientas de un sistema operativo y aplicaciones de utilidad en la administración de archivos carpetas.
- b. Utilizar las herramientas de ofimática para resolver las necesidades específicas de la práctica académica
- c. Reconocer las características fundamentales para el desarrollo de proyectos y las aplicaciones en los procesos de aprendizaje y en solución de problemas de su entorno.
- d. Identificar los conceptos básicos de funcionamiento de una empresa desde la parte de contratación.
- e. Identificar la función de algunas etiquetas de HTML para el diseño de páginas Web.
- f. Identificar el Internet como un medio de comunicación importante para el desarrollo de una sociedad.
- g. Explorar el mundo laboral de su entorno para conocer las diferentes condiciones de trabajo existente.
- h. Utilizar la informática para el diseño de propuestas.
- i. Manejar diferentes tipos de herramientas informáticas útiles en la elección vocacional.
- j. Establecer convenios con empresas para que los estudiantes de Media Técnica, realicen su etapa productiva.
- k. Garantizar la cadena de formación a través de la articulación de la educación media.
- l. Promover un servicio de calidad centrado en los estándares de competencia para posibilitarle a los egresados posicionamiento en el ámbito profesional y laboral.
- m. Fortalecer el nivel de la media en torno a la formación de competencias y su inserción en el mundo productivo
- n. Proporcionar los elementos básicos que contribuyen a la formación técnica de los educandos para que se vinculen al campo laboral en una forma organizada.
- o. Proyectar a la institución como un eje de desarrollo social para fortalecer las relaciones con la comunidad interna y externa.
- p. Alcanzar nivel B1-B2 según **MCER**, al culminar la media técnica



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999
Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022
Secretaría Distrital de Educación
NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Capítulo 3: Componente pedagógico

3.1. Modelo pedagógico

La Institución Educativa Distrital El Silencio, para el ejercicio de la práctica pedagógica tiene como Modelo Pedagógico: El Desarrollista con Enfoque Constructivista, cuyos referentes teóricos se fundamentan en los planteamientos psicogenéticos de Jean Piaget, la pedagogía de la experiencia de John Dewey, la escuela socio histórico de Lev Vigotsky.

Tiene como objetivo el proceso desarrollador, donde la adquisición de los conocimientos se logra a través de los sentidos y según las necesidades e intereses de los estudiantes; las experiencias perceptivas y la observación son la condición y garantía del aprendizaje. El conocimiento se construye a través de las experiencias vividas y de la reflexión de dichas experiencias permitiendo la interiorización de significados, dándosele la palabra al estudiante, convirtiéndolo en el protagonista del proceso formativo, privilegiando el desarrollo de la inteligencia y desplazando a lo instructivo, de ahí surge el “enseñar a pensar”, “aprender a pensar”, “aprender a aprender”.

Se asume este modelo, teniendo en cuenta que la práctica pedagógica implica la aplicación de un modelo pedagógico que sirva para responder a los interrogantes de: ¿Qué tipo de hombre queremos educar? ¿Cómo es que un hombre crece y se desarrolla? ¿Con qué experiencias? ¿Quién lleva el proceso: ¿el maestro, el estudiante o ambos? ¿Con qué métodos y técnicas se puede alcanzar mayor eficiencia?

La respuesta es un modelo como el desarrollista que se propone entonces para una sociedad industrial, técnica y científica, localizada en un régimen abierto, donde el medio fundamental es la comunicación y el conocimiento.

Las principales características de este modelo pedagógico son las siguientes:

- Los procesos educativos, consisten en formar, a través de la exploración de la cultura como producto del desarrollo científico, hombres y mujeres inteligentes.
- Los procesos instructivos en el modelo pedagógico consisten en que los estudiantes no solo aprendan los contenidos de la lógica de las ciencias en tanto teorías, leyes y conceptos sino el método con que estas ciencias se han construido.
- El modelo pretende potenciar el pensamiento de los estudiantes en tanto evolucionan sus estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados. Los alumnos son personas que pueden descubrir el conocimiento y construir sus propios procesos de aprendizajes. El conocimiento se construye a través de las experiencias vividas y de la expresión de dichas experiencias.
- La intervención pedagógica del maestro se caracteriza por incidir en la actividad mental y constructiva del estudiante, creando las condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento (con sus significados asociados) se reconstruyan, y los conceptos o las representaciones de categorías no sólo sean identificadas, sino que se puedan generalizar, transferir e implementar para formular y resolver problemas; facilitando al estudiante el "aprender a aprender", es decir, "autorregular" sus aprendizajes, acorde a sus diferencias



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

cognitivas, sus estilos o hábitos de procesamiento de información, sus redes conceptuales, sus estrategias de aprendizaje, sus competencias y su inteligencia.

- Se hace necesario generar una cultura escolar que favorezca la formación del estudiante en un contexto colectivo, donde prime el respeto, se acepten los ritmos de trabajo y las limitaciones, así como las diferencias. El maestro desde la enseñanza recíproca, las interacciones sociales compartidas, la realimentación cotidiana, la interlocución con los estudiantes, genera el andamiaje educativo cultural, los apoyos, las mediaciones, las herramientas, los signos, los mundos posibles del lenguaje, los intereses, las motivaciones, las curiosidades y la afectividad pertinente; para alcanzar los propósitos establecidos con relación al conocimiento, el cual se constituye en el escenario fundamental para crear nuevas situaciones, profundizar conceptos y transformar en correspondencia con la realidad.
- El estudiante debe aprender a pensar y aprender haciendo. El estudiante debe estar preparado para buscar la información, una vez hallada reconocerla, problematizarla, reconstruirla, deconstruirla, comprendiendo el qué quiere decir, para qué sirve, cómo aplicarla, qué relación tiene con lo que cada uno es como sujeto y como sociedad, cultura, historia; en proyectos pedagógicos que respondan a lo abierto, local, global, público, institucional, situacional, interdisciplinario, pluricultural, diverso, complejo, cívico y lo informático.
- La metodología está basada en pedagogías activas: el estudiante aprende haciendo, realizando actividades desde sus propios intereses, a través de experiencias directas con los objetos a conocer y en situaciones concretas, debe tener la posibilidad de comprobar sus ideas por medio de sus aplicaciones, descubriendo por sí mismo su validez. La metodología a seguir es entonces, la hermenéutica, por involucrar entre otras la dialéctica de la crítica, el análisis, la interpretación y la reiteración.
- Priman los procesos de aprendizaje sobre los procesos de enseñanza. El estudiante es el centro del proceso docente-educativo.
- Los medios que se utilizan son mapas mentales y mapas conceptuales.
- Se debe enfatizar en la autonomía como finalidad educativa: pensar por sí mismo con sentido crítico, ponerse en el lugar del otro, considerando sus puntos de vista y ser consecuente, alcanzar una triple autonomía intelectual, social y moral; posibilitando la responsabilidad personal, la toma de posición ética frente a los valores, los deberes y derechos universales, la participación democrática como ciudadano, la formación y potenciación de capacidades, destrezas y competencias.
- La Evaluación se desarrolla por procesos: el profesor observa y analiza para comprobar, constatar, comparar, determinar, identificar, diferenciar, valorar, presentar alternativas y tomar decisiones.
- El ambiente de aprendizaje de aula ha de fortificar desde los propósitos, contenidos, problemáticas, medios, técnicas, métodos, tiempos, espacios, evaluaciones; dinámicas crecientes de memoria comprensiva, indagación, incertidumbre, descubrimientos, comprobación, recreación estética y lúdica de los saberes, formulación y resolución de problemas e hipótesis, desorden creativo, comunicación dialógica, explicación oral y escrita argumentada, estudio sistemático, investigación, construcción significativa de conocimiento.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

- Vivenciamos la Excelencia -

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

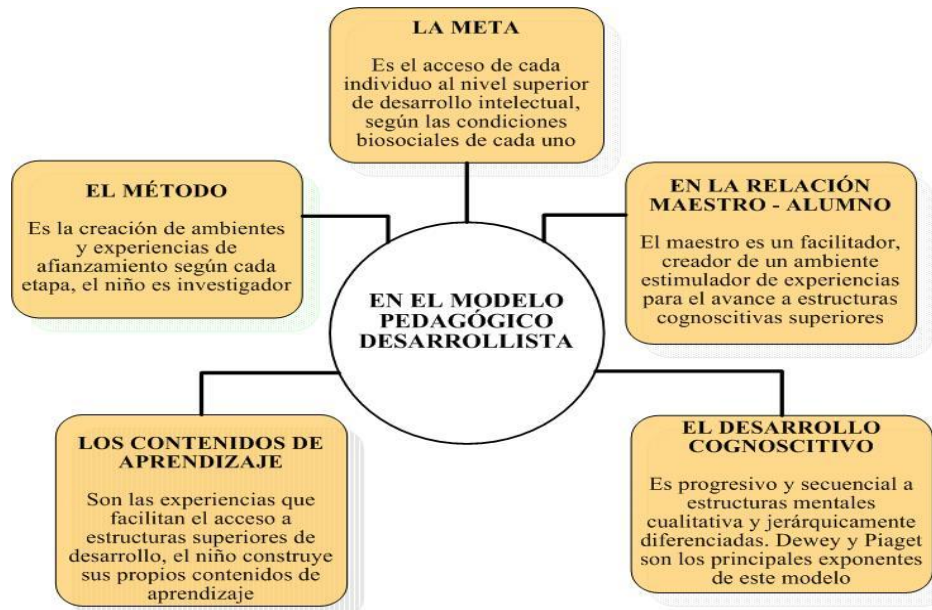


Figura 1: Estructura del Modelo Desarrollista

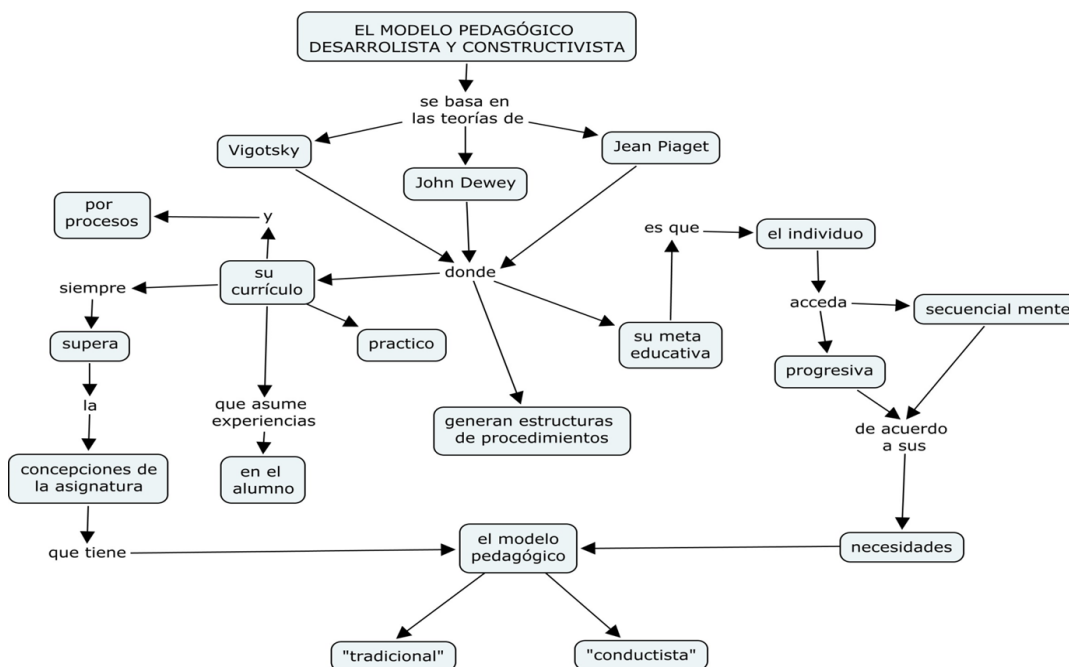


Figura 2: Modelo Pedagógico Desarrollista con Enfoque Constructivista

3.2. Criterios curriculares

El currículo es la vida de toda Institución Educativa, por medio de él se operacionaliza lo que se ha contemplado en el PEI, producto de una reflexión sobre calidad de la educación que evidencia la



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

realidad institucional. El currículo contribuye a alcanzar los objetivos y fines expresados en la Ley General de Educación.

En la Institución Educativa Distrital El Silencio, se concibe el currículo dentro de un proceso pedagógico que permite retomar los elementos de la cultura en una forma intencional y consciente, para transformarlos en la institución en saberes elaborados, que contribuyan a la formación integral de los estudiantes que conforman nuestra comunidad educativa. Desde la Ley General de Educación, el currículo debe entenderse como la acción mediante la cual toda estructura de la institución debe servir como garante en el proceso de formación integral y a la determinación del perfil del egresado.

Acorde con estos planteamientos la Institución Educativa Distrital El Silencio, centra su actividad alrededor de los procesos académicos, organizacionales y pedagógicos, orientados por la investigación y la indagación, a fin de que conduzcan a la formación de una comunidad que se apropie de los saberes, con un alto desarrollo intelectual. Es así, como el currículo para la Institución se constituye en la manifestación del progreso de la sociedad, en los deseos de cambio de la comunidad y en el ideal de desarrollo de cada uno de los miembros de la institución.

El currículo diseñado por la institución responde a los objetivos institucionales, se articula con los nuevos planteamientos de cualificación planteados por el MEN como son competencias básicas, ciudadanas y laborales, así como también la solución de situaciones problemas, para desde allí facilitar el desarrollo de potencialidades en el educando y la necesidad de lograr una identidad institucional.

La institución de esta manera asume un currículo centrado en las competencias, fortalecido por la investigación, tanto en docentes como en estudiantes que orienta la comunidad educativa hacia la apropiación de los conocimientos científicos y tecnológicos del nuevo milenio enmarcado dentro de una formación integral que propicie el desarrollo humano. Desde allí, se considera el currículo como una estrategia para desarrollar intencionalmente el horizonte institucional propuesto por la comunidad educativa.

Con el currículo damos respuesta al por qué, a quién, qué, al cómo, al para qué, al cuándo y al qué se ha enseñado y aprendido, del que hacer educativo, con miras a satisfacer las necesidades y expectativas que la comunidad y cada estudiante tiene con respecto a la institución. Dando principal interés al desarrollo de la competencia social, procurando el desarrollo del pensamiento, a partir de la resolución de problemas, generando independencia en el aprendizaje, para fortalecer la autonomía y el uso consciente de los procesos de la mente (metacognitivo).

Para ello, se establece el uso de variadas estrategias de enseñanza – aprendizaje teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y el estilo de aprendizaje, para posibilitar que puedan dedicarse más al trabajo escolar y alcanzar el éxito.

La evaluación del estudiante se realiza teniendo en cuenta la valoración de los logros alcanzados a través de actividades que respondan y sean acordes a las diversas estrategias de enseñanza aprendizaje desarrollada.

Orientado por estos criterios, el currículo de la institución toma como referente tres dimensiones fundamentales: la dimensión axiológica, la dimensión pedagógica-investigativa y la dimensión disciplina. Estas tres dimensiones están presentes en el quehacer institucional, mediante la formulación de interrogantes los cuales conforman el campo problémico que orienta los ejes temáticos hacia las



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

respuestas que proponen las diferentes disciplinas a dichos interrogantes; cuyos contenidos disciplinares se integran para propiciar la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad.

De esta forma, se busca que el currículo de nuestra institución privilegie la indagación, la investigación, mediante estrategias pedagógicas tales como encuentros de aula y clases concertadas, talleres, seminarios, debates, proyectos y demás, desde proyectos de aula que guían el aprendizaje y facilitan la globalización del conocimiento y la formación de estudiantes que potencien actitudes con capacidad competitiva acordes con las exigencias actuales.

Para lograr la formación integral y el desarrollo humano, se trabajan como proyectos transversales los temas que tienen que ver con la educación sexual, la educación ambiental, la ética y los valores, la formación ciudadana, el aprovechamiento del tiempo libre, entre otros.

El quehacer docente está dinamizado por la práctica pedagógica y la investigación como proyecto transversal del currículo, lo cual permite detectar debilidades, dentro del proceso y convertirlas en fortalezas, dándole sentido a su quehacer, mejorando la calidad del servicio educativo que presta la institución.

3.3. Currículo y plan de estudios

El plan de estudios del nivel preescolar del Colegio Distrital El Silencio se elaboró teniendo en cuenta los lineamientos curriculares emanados del Ministerio de Educación Nacional, las teorías y principios de la psicología y de las ciencias que se encargan de estudiar y comprender los aspectos de la infancia y el desarrollo humano. Están desarrollados por dimensiones: corporal, comunicativa, cognitiva, ética, actitudes y valores y dimensión estética.

El plan de estudios de la educación básica y media técnica comercial se elaboró partiendo de los estándares oficiales diseñados por el Ministerio de Educación Nacional. Los estándares de las áreas de sociales, naturales, matemáticas, lenguaje, ética y valores, inglés y tecnología aparecen como base del plan de estudios de cada área de manera que presenta el estándar general con los indicadores de competencia. A cada uno de los estándares específicos o indicadores de competencia le corresponde un conjunto de temas los cuales se describen en la siguiente columna. Un conjunto de temas interrelacionados se aplica a la vida real y se conecta con otras áreas.

El plan de estudios contempla el tiempo que se le dedicará a cada grupo de estándares apoyado en las estrategias pedagógicas que se utilizarán y a ello sumado los criterios de evaluación los cuales corresponden a las categorías del decreto 1290 de 2008 que se valoran mediante el seguimiento y la observación de los indicadores de competencia establecidos en los Estándares.

El plan de estudio de Religión se realizó teniendo en cuenta los lineamientos del decreto 4500 de 2006 del MEN, los ejes temáticos de la Conferencia Episcopal de Colombia y las sugerencias de la Guía internacional para la enseñanza de la Religión en los colegios Públicos, el cual busca crear una cultura de tolerancia y respeto hacia todas las religiones universales. Los planes de estudio de Educación Física, Artes, Filosofía y Educación Preescolar se orientaron con los Indicadores de Logro del decreto 2343 de 1996 ya que aún no cuentan con estándares oficiales.

El plan de estudio de Comerciales se formuló teniendo en cuenta la formación que se busca brindar a los estudiantes, como una capacitación básica inicial para el trabajo, prepararlos para su vinculación al



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

sector productivo o puedan decidir por la opción de generar ingresos de forma directa, así como continuar con la cadena educativa a través de la vinculación a la educación superior en programas de ciencias económicas. Para la Institución Educativa Distrital El Silencio, esta formación les abre muchas oportunidades a los estudiantes quienes se preparan a través de asignaturas como: Contabilidad, Economía, Emprendimiento, las cuales brindan herramientas para desempeñarse en los sectores productivos, industriales y de servicio, con las competencias desarrolladas en su proceso formativo.

A través de la formación recibida de la articulación con el SENA, en los programas de Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y financieras, Técnico en Asesoría Comercial, contenidos de medios digitales y BPO, avanzan en su cualificación para ofrecerse a la sociedad y al mercado laboral como Técnicos de uno de estos dos programas.

Educación Inicial (Decreto 1411 de 2022)

La Institución reconoce la **educación inicial** como **nivel educativo** con principios, propósitos y estrategias propias, para niñas y niños de **3 a 5 años**. En consecuencia:

- a) **Ejes pedagógicos:** se estructuran propuestas centradas en **el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio**.
- b) **Organización curricular:** el **Plan de Estudios de Preescolar** se reorganiza desde los ejes mencionados, con secuencias didácticas, ambientes de aprendizaje y materiales pedagógicos pertinentes.
- c) **Valoración y seguimiento:** se implementa un **modelo de valoración formativa** (no calificador) con **registros narrativos, rúbricas de observación, portafolios y matrices de seguimiento** al desarrollo; los hallazgos nutren los **Informes de Progreso** (periodicidad bimestral) y la retroalimentación a las familias.
- d) **Participación y corresponsabilidad:** la **familia** participa en la planeación y seguimiento mediante talleres, reuniones pedagógicas y estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral.
- e) **Ambientes, infraestructura y talento humano:** se garantizan **espacios seguros, flexibles y accesibles**, dotación específica (rincones de juego, arte, literatura y exploración), y **talento humano cualificado** (docentes normalistas/licenciados con experiencia en educación inicial y apoyo de orientación escolar).
- f) **Inclusión y ajustes razonables:** ingreso, permanencia y promoción de niñas y niños con **discapacidad o talentos excepcionales** mediante **apoyos y ajustes razonables** definidos en **PIAR** y con articulación intersectorial.
- g) **Articulación con SIEE:** el **SIEE** incorpora un **capítulo específico de preescolar** que describe criterios, instrumentos y periodicidad de la valoración sin calificación numérica, coherentes con los referentes técnicos nacionales.

A continuación, encontramos el plan de estudio por grado y con sus respectivas asignaturas e intensidad horaria.

3.4.1. Plan de Estudios – Preescolar (Jardín y Transición)



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

- **Propósito:** favorecer el **desarrollo integral** en dimensiones corporal, comunicativa, socioemocional, estética, cognitiva y ética, mediante experiencias significativas.
- **Ejes: juego – arte – literatura – exploración del medio** (transversales a todas las experiencias).
- **Organización:** unidades bimestrales con **experiencias generativas** (por ejemplo: “Mi cuerpo y el movimiento”; “Relatos que nos habitan”; “Semillas, agua y huertas”), cada una con intencionalidades, situaciones, materiales y criterios de observación.
- **Tiempo pedagógico:** distribución semanal por **ambientes de aprendizaje** (rincones) y momentos (asamblea, exploración acompañada, juego libre, cierre reflexivo).
- **Evaluación/Valoración:** **portafolio de evidencias, diarios de campo docentes, rúbricas de observación por eje y conversatorios con familias.** Reporte en informe cualitativo bimestral.

3.4.2. Plan de Estudio de Prescolar

Dimensión	N° horas
Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una cultura, familia y mundo	7
Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad	7
Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo	6
Los niños y las niñas se descubran a si mismo y se relacionan con el mundo a través de su cuerpo y el movimiento, al moverse libremente, habitn el espacio, reconocen el territorio como propio y construyen vinculos con los otros, (Bilingüe)	5

3.4.3. Plan de Estudio Básica Primaria, Secundaria y Media

AREA	ASIGNATURA	NUMERO DE GRUPOS / GRADOS 2030											
		0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
MATEMATICA	MATEMATICAS		5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	STADISTICS AND GEOMETRY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	BIOLOGIA		1	2	2	2	2	3	3	3	3		



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

- Vivenciamos la Excelencia -

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

		través de la construcción de conocimientos significativos e interdisciplinarios que influyan en beneficio de las actitudes y de los valores de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, en el marco de una formación ética y responsable frente al manejo adecuado del entorno, desde la búsqueda de soluciones a los problemas propuestos en este proyecto.	
Educación para la justicia, la paz, la democracia	Rector y docentes del área de ciencias sociales	Facilitar la apropiación de conceptos y prácticas referidas al ejercicio de la democracia, de igual modo preparar desde el espacio escolar el recuento histórico y conmemorativo de eventos que deben perpetuarse en la memoria de todos; a partir de actividades de participación ciudadana desarrolladas mediante una jornada de gobierno escolar, la participación de comités de convivencia y juntas de iguales conformadas por estudiantes, actos cívicos, y el reconocimiento de lugares insignes locales	Ley 1029 De 2006, Ley 1098 De 2006 (Artículo 41 Numeral 19), Resolución 01600 Del 8 De Marzo De 1994
Educación sexual	Rector, Orientadoras escolares, coordinadores y docentes de ética	Implementar actividades que busquen orientar a los estudiantes en el reconocimiento, la aceptación, la comprensión de su propio ser y las relaciones interpersonales.	Ley 1029 De 2006
Proyecto de Emprendimiento	Docentes de la media técnica, docentes de emprendimiento y comerciales	Desarrollar en los estudiantes competencias de emprendimiento, creatividad, innovación tecnológica y el desarrollo de capacidades de gestión empresarial con responsabilidad social, mediante la elaboración de Proyectos de Negocio	Ley 1014 De 2006



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

- *Vivenciamos la Excelencia* -

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

Proyecto Pedagógico De Lectoescritura	Docente del área de lenguaje	Fortalecer la competencia comunicativa de los estudiantes del I.E.D El Silencio mediante el énfasis del proceso lecto-escritor, teniendo como base la interdisciplinariedad y la diversidad textual.	Ley 115 de 1994: Ley General de Educación.
Proyecto de laboratorios en ciencias naturales e industriales	Docentes de química	Afianzar los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas del área desde el saber hacer y la practica interdisciplinar fomentando el trabajo en equipo y el emprendimiento.	
Aprovechamiento del tiempo libre y desarrollo deportivo a través de actividades extra-curriculares	Orientadoras escolares y docentes de educación física	Seleccionar el talento humano, con el fin de formarlos para participar en festivales de arte ciencia, danza y competencias deportivas. Ejecutar jornadas de integración lúdicas, deportivas - recreativas, arte y ciencia, como medio de desarrollo social en la celebración de diferentes eventos a través de jornadas extra-curriculares. Fomentar los comités de iniciación deportiva; creando los comités de recreación y deportivo institucional.	Ley 1029 De 2006; Ley 934 De 2004 (Artículo 2); Ley 181 De 1995
Aula virtual Classroom y/o Moodle	Coordinadores y docentes de tecnologías	Promover un espacio educativo virtual en el que los docentes y estudiantes puedan enriquecer sus conocimientos y habilidades comunicativas, como comunidad de aprendizaje.	
Educación en tránsito y seguridad vial	Rector y docentes del área de ciencias sociales	Ayudar a mitigar el impacto vehicular que se genera en la entrada y salida de estudiantes	Ley 769 De 2002 (Artículo 56); Directiva Ministerial 13 De 2003
Servicio Social estudiantil	Orientadoras y directores de grupo de 11°	Integrar a la vida comunitaria al educando del nivel de educación media académica o técnica, con el fin de contribuir	Resolución Nacional 4210 De 1996



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

		a su formación social y cultural.	
Proyecto bilingüismo	de	Docentes de ingles	de
		Trasformar a largo plazo a la institución en un referente de bilingüismo	Ley 1651 de 2013: Se modifican los artículos 13, 20, 21, 22, 30 y 38 de la ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones - Ley de Bilingüismo.

Emprendimiento: Este proyecto está vinculado al área comercial de la institución, su principal desarrollo se realiza a través de la asignatura de emprendimiento y se imparte en los niveles 6° a 11°. La feria empresarial que se desarrolla a través de este proyecto es una de las actividades más importantes que realiza la institución en la que se vinculan los diferentes estamentos institucionales.

En el marco del fortalecimiento del bilingüismo, el proyecto promueve el uso funcional del inglés como lengua extranjera en la preparación y presentación de productos y servicios durante la feria empresarial, incentivando el desarrollo de habilidades comunicativas en contextos reales. Los estudiantes elaboran piezas promocionales, discursos de ventas y presentaciones en inglés, lo cual fortalece su competencia comunicativa y su proyección en un entorno global.

Educación en tránsito y seguridad vial: El proyecto se realiza con la asesoría y acompañamiento de la secretaria de tránsito distrital, por medio del cual se conforman las patrullas escolares que permiten detectar problemas en la movilidad de la comunidad educativa y establecer estrategias para la solución de los mismos.

Este proyecto incorpora componentes de bilingüismo a través de actividades lúdicas y señalización bilingüe (español-inglés) en el entorno escolar, lo que permite familiarizar a los estudiantes con términos técnicos del tránsito y la movilidad en una segunda lengua. Asimismo, se diseñan campañas de sensibilización en inglés, promoviendo el aprendizaje del vocabulario específico y el uso de estructuras comunicativas en contextos cívicos.

Aprovechamiento del tiempo libre, la recreación o el deporte, la práctica de la educación física, el fomento de diversas culturas: Atendiendo a la necesidad de disponer de espacios que permitan la interacción social, el sano esparcimiento, la mejora en los hábitos saludables y la masificación de prácticas lúdico-deportivas nuestra institución busca generar espacios suficientes para que los estudiantes aprovechen su tiempo libre, además de tener los elementos necesarios para que estas prácticas artísticas y deportivas, se masifiquen. El proyecto de clubes pretende promover el aprovechamiento del tiempo libre, el ocio y la recreación en los estudiantes del colegio para lograr una mejora en su calidad de vida a través del sano esparcimiento.

Dentro de los juegos intramurales se promueven actividades recreativas, culturales y deportivas mediadas por el inglés, fomentando así el aprendizaje contextualizado de la lengua extranjera y la apropiación de referentes culturales internacionales.

Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales: Debido a la situación ambiental apreciada en el colegio se vio la necesidad de elaborar e implementar el Proyecto



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Ambiental Escolar – PRAE, con énfasis en el reciclaje enfocado a generar identidad, trabajo en equipo y cuidado del entorno, buscando generar consciencia sobre las acciones que se realizan a diario y su incidencia en las condiciones de su vida y de los que lo rodean.

Este proyecto incorpora el componente de bilingüismo mediante la elaboración de carteleras informativas, campañas de sensibilización ambiental y proyectos ecológicos que integran el uso del inglés, con el fin de desarrollar habilidades comunicativas y al mismo tiempo formar conciencia global sobre el cuidado del planeta, integrando contenidos ambientales con el aprendizaje del idioma.

Educación para la justicia, la paz, la democracia: En seguimiento a las directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional y la Constitución Política de Colombia, referentes al correcto funcionamiento y la debida conformación del gobierno escolar dentro de las instituciones educativas, la institución Educativa Distrital El Silencio establece la conformación del gobierno escolar basado en los diferentes decretos estipulados, hace uso de mecanismos democráticos y realiza actividades de elección de representantes de los diferentes estamentos institucionales.

El proyecto se articula con el bilingüismo mediante la incorporación de vocabulario relacionado con la ciudadanía, la democracia y los derechos humanos en inglés, y la realización de simulacros de participación democrática con partes del procedimiento desarrolladas en lengua extranjera. Esto favorece tanto la formación ciudadana como la competencia comunicativa en contextos formales e institucionales.

Educación sexual: La Educación Sexual se concibe como una orientación permanente que involucra todo un contexto de la dimensión afectiva, ligado igualmente al proceso de formación que involucra el proyecto de vida, entendido desde el respeto por la vida propia, la del otro, la sana convivencia, la estabilidad emocional, el contacto de la persona con el medio y la apropiación de los valores que inciden en el desarrollo de la personalidad. Se vincula dentro del proceso de formación integral y en acompañamiento especialmente del departamento de Departamento de Bienestar Estudiantil y las áreas de Ciencias Naturales y Ética.

En articulación con el bilingüismo, el proyecto desarrolla unidades temáticas en inglés sobre relaciones interpersonales, autocuidado y emociones, adaptadas al nivel de los estudiantes, fomentando así el aprendizaje de vocabulario y estructuras lingüísticas relacionadas con la salud sexual y afectiva desde un enfoque respetuoso, reflexivo y global.

Servicio social de los estudiantes: La planeación institucional por gestiones permite que a través del Departamento de Bienestar Estudiantil, se desarrollen diferentes programas que dan cuenta del cumplimiento de éste. La Proyección Social y el trabajo de voluntariado en procedimientos institucionales, todo en el marco del cumplimiento de las intensidades que se exigen a nivel legal, insertado igualmente dentro de un fortalecimiento del trabajo social, educativo, en valores y de liderazgo.

El servicio social se articula con el bilingüismo mediante actividades de voluntariado que involucran la elaboración de material informativo y la atención básica en inglés a visitantes extranjeros, el diseño de tutorías o acompañamientos a estudiantes con dificultades en la lengua extranjera y la participación en eventos institucionales con componentes bilingües, fortaleciendo así el liderazgo comunicativo en inglés.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

3.6. Profundización, especialidad, formación complementaria

La Institución Educativa cuenta con una especialidad de formación en la media técnica, está articulada con el SENA y ofrece dos modalidades:

- Contabilización de operaciones comerciales y financieras
- Asesoría comercial
- Contenidos en medios digitales
- BPO

3.7. Seguimiento y evaluación del aprendizaje: Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE- (ver Anexo 4)

La evaluación de desempeño de los estudiantes tiene en cuenta los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencia, los derechos básicos de aprendizaje, el decreto 1290/2.009 y 2082/1.996; así integra al SIEE la legislación vigente que se aplica por parte de los docentes, se evalúa y ajusta periódicamente.

3.7.1. Educación Inicial – Protocolo de valoración formativa

- **Instrumentos:** listas de cotejo por ejes, rejillas de observación, registros anecdóticos, portafolios, y rúbricas descriptivas de progreso.
- **Periodicidad:** observación continua y **informes bimestrales** a familias; reunión pedagógica al cierre de cada periodo.
- **Decisiones pedagógicas:** los registros alimentan la **planeación** y la **derivación de apoyos** (PIAR cuando aplique).
- **Articulación:** el SIEE reconoce que **no hay calificación numérica** en educación inicial; la **promoción** es cualitativa y basada en evidencias de desarrollo.

Capítulo 4: componente comunitario

4.1. Participación y convivencia

Los organismos de participación permiten a los estudiantes, docentes y padres de familia aportar, sugerir, opinar y buscar el mejoramiento. La participación se realiza de forma permanente y se formaliza a través de los diferentes órganos del gobierno escolar y de las otras actividades y eventos organizados por la institución y estamentos externos.

La página web de la institución y las redes sociales institucionales ofrece a los padres de familia canales de comunicación efectivos que admiten un acercamiento constante con ellos.

4.2. Gobierno escolar y comités institucionales

Dentro de los estamentos que rigen la toma de decisiones de las instituciones educativas públicas podemos identificar órganos de dirección, órganos de defensoría y organizaciones de asesorías

Órganos de dirección

Consejo Directivo.

Consejo Académico.

Organismo de defensoría

contacto@iedelsilencio.edu.co

Calle 73C # 26B₂ – 55

Barranquilla – Colombia





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

Personero de los estudiantes.

Organizaciones asesoras de la institución

Consejo de Estudiantes Y Consejo de Grupo.

Consejo de Padres de Familia y Asociación de Padres de Familia.

Comité de convivencia escolar

Comité de evaluación y promoción.

La Institución Educativa Distrital El Silencio, existe un gobierno escolar, como espacio de comunicación democrática, con participación de todos los estamentos a través de sus representantes. Cada integrante tiene la oportunidad de expresar libremente sus ideas y opiniones con el objeto de optimizar los procesos generados al interior del plantel y crear mecanismos para solucionar los conflictos generados.

El artículo 142 de la Ley 115/94, plantea que el gobierno escolar es constituido por los siguientes órganos:

1. El Rector, como representante legal del plantel y ejecutor de las decisiones del consejo Directivo
2. El Consejo Directivo, como instancia de dirección, generador de participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones académicas y administrativas.
3. El Consejo Académico, como instancia de asesoría en la orientación de los procesos pedagógicos.

4.2.1. Integración del consejo directivo

- El Rector, quien lo convocará y presidirá.
- Dos representantes de los padres de familia.
- Dos representantes de los docentes.
- Un representante de los exalumnos. (Asociación de egresados legalmente constituida).
- Un representante de los estudiantes, escogido por votación general. El estudiante debe ser de del último grado.
- Un representante del sector productivo del área de influencia.

4.2.2. Integración del consejo académico

- El(la) Rector(a), quien lo presidirá
- El(la) Coordinador(a) Académico(a)
- El(la) Coordinador(a) de Talento Humano
- Los Jefes de Departamentos y/o un docente por cada grado
- Un estudiante del Consejo de estudiantes
- Un padre de familia del Consejo De Padres
- Personero

4.2.3. Consejo estudiantil

Órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos en la organización escolar. Servir de voceros de las inquietudes y propuestas del estudiantado en general, tomando como conducto al personero y al representante de los alumnos ante



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

el consejo directivo, está integrado por. Un estudiante de cada uno de los grados de 4° a 11°, para el caso de los estudiantes de 0° a 3° elegirán un estudiante que represente a estos grados

4.2.4. Consejo de padres

Se les da participación a los padres y acudientes en el desarrollo del proceso pedagógico de la institución. Está integrado por: un padre de familia o acudiente de cada grado de 0° a 11°.

4.2.5. Personero de los estudiantes

Alumno que curse el último grado que ofrezca la institución, encargado de promover el ejercicio de los deberes de los estudiantes, consagrados en la constitución política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

4.2.6. Funciones del gobierno escolar (ver anexo 7)

4.3. Manual de convivencia (ver anexo)

4.4. Servicio social estudiantil

4.5. Escuela de padres

Capítulo 5: Componente administrativo

5.1. Estilo de administración y gestión

La institución educativa Distrital El Silencio busca desarrollar un estilo de gestión democrática a partir del cual las decisiones a tomar son debatidas por el grupo y decididas por éste con el estímulo y apoyo del rector. También a través del dialogo constante los diferentes estamentos de la comunidad exponen las necesidades y en común acuerdo con las directivas se traza la ruta adecuada para la priorización y mejor solución para las mismas.

En el estilo de administración institucional las directivas buscan proponer dos o más alternativas para que el grupo escoja. De esta manera las tareas adquieren nuevas perspectivas en los debates. La división de las tareas y responsabilidades en las diferentes gestiones queda a criterio del grupo y cada miembro tiene la libertad de escoger a sus compañeros de trabajo. La Institución Educativa Distrital El Silencio, asume los procesos administrativos y de gestión como un sistema social que por medio de los procesos de planeación, organización, ejecución y control coordina los recursos humanos, financieros y físicos a través de una gestión que busca la integración de dichos recursos en busca de los objetivos de la institución.

Este modelo administrativo hace uso de unos **criterios políticos**: Autonomía-participación y democracia de unos **criterios prácticos**: flexibilidad, dinamismo y coherencia, de unos **criterios axiológicos**: relacionados con los valores inscritos en la cultura organizacional; **criterios de evaluación**: orientados a evaluar la gestión desde todas sus dimensiones para buscar el mejoramiento institucional.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

El liderazgo institucional se desarrolla desde el trabajo en equipo, donde se le reconoce la importancia a cada integrante de la comunidad, además en las acciones de mejora se procura ser "objetivo" y limitarse a los "hechos" en sus críticas y elogios. El estilo de liderazgo institucional se caracteriza por tener una visión clara y global de la institución. Su estrategia consiste comprometer a sus colaboradores con las metas reales, además motiva permanentemente para mejorar y lograr resultados superiores. El eje fundamental de este estilo de liderazgo es el de considerar a sus trabajadores como aliados estratégicos y por encima de todo, percibirlos como seres humanos, personas que sienten y piensan, con grandes virtudes, fortalezas y debilidades. Las actuaciones son fundamentadas en la experiencia, en los valores y en la disposición a compartir la responsabilidad y la autoridad.

5.2. Metas e indicadores de gestión

Un indicador es la relación entre dos variables que permite medir el estado de una situación. El valor del indicador es el resultado porcentual de comparar el valor obtenido en un período determinado con un patrón o norma, llamado parámetro.

Se establecen indicadores que muestran la capacidad del servicio con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad, en los aspectos de gestión académica, gestión directiva, gestión administrativa y gestión comunitaria.

5.2.1. Eficacia:

La eficacia es la relación entre los resultados obtenidos y los resultados planeados (metas) de un proceso. Es una comparación entre lo logrado y lo deseado.

$$Eficacia = \frac{\text{Resultado obtenido (Ro)}}{\text{Resultado planeado (Rp)}}$$

Algunos indicadores de eficacia se exponen a continuación:

5.2.2. Tasa de matrícula o cobertura

$$TM = \frac{\text{Estudiantes matriculados en el año}}{\text{Estudiantes pronosticados para matrícula}} * 100$$

5.2.3. Índice de promoción

$$IP = \frac{\text{No. de estudiantes promocionados}}{\text{No. de estudiantes que terminan el año}} * 100$$

5.2.4. Índice de retención

$$IP = \frac{\text{No. de estudiantes que terminan el año}}{\text{No. de estudiantes matriculados}} * 100$$



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999
Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022
Secretaría Distrital de Educación
NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

5.2.5. Ingresos por costos educativos

$$IC = \frac{\text{Ingresos reales del año}}{\text{Ingresos esperados en el presupuesto}} * 100$$

5.2.6. Efectividad:

Es el grado al cual un sistema cumple con su rol o misión en el contexto del sistema más amplio al cual pertenece: Es una medida de la relevancia de su contribución al sistema mayor.

5.2.7. Eficiencia:

A veces llamada rendimiento, es la relación existente entre los productos o resultados del sistema y los insumos o recursos empleados para generar esos resultados.

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Resultados Obtenidos}}{\text{Recursos}} * 100$$

5.3. Marco legal

Este componente está constituido por los procesos soporte y apoyo que garantizan el cumplimiento de los procesos misionales. Por tanto, además de estar asociado a la administración, uso y optimización de la infraestructura, comprende los Fondos de Servicios Educativos (Decreto 0992 de 2002), el uso, optimización y cuidado de las ayudas y recursos educativos, el talento humano, la administración del tiempo efectivo de aprendizaje y el sistema de información.

Con el anterior enfoque apoyado en la Constitución Política Artículo 68, que expresa la participación de la comunidad educativa en la dirección de los criterios escolares. Dicho estilo de dirección se define específicamente como democrático-integrador; superando el sistema administrativo vertical y rígido, incorpora la participación como forma de gobierno y aplica la concertación como método para la resolución de conflictos. Es integrador porque articula el estilo autocrático para la toma de decisiones, cuando ya se han agotado las fórmulas de entendimiento haciéndose necesario usar la autoridad con sabiduría.

5.4. Calendario escolar (ver resolución rectoral 001-2025)

5.5. Convenios del establecimiento

5.5.1. Salud en la escuela

La Escuela Saludable es una estrategia de promoción y protección de la salud en el ámbito escolar, y un mecanismo articulador de intereses, voluntades y recursos multisectoriales (especialmente, aunque no de manera exclusiva, de los sectores salud, educación y ambiente), orientados a aumentar la capacidad y oportunidades de todos los miembros de las comunidades educativas para mejorar la salud, el aprendizaje, la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo humano integral y sostenible.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

5.5.2. Gestores de convivencia

El programa Gestores de Convivencia tiene como objetivo construir estrategias para el fortalecimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales, familiares y comunitarias, con el fin de atender a las problemáticas que se evidencian en los entornos educativos, estos profesionales trabajan desde 4 Componentes:

Promoción: Construir estrategias sobre la convivencia y paz (Proyecto de Convivencia escolar).

Prevención: Diagnóstico de los comités de convivencia escolar e identificación de problemáticas psicosociales.

Atención: Asistencia y enrutamiento a los comités de convivencia escolar y casos especiales. Además, las intervenciones grupales según las necesidades de las familias.

Seguimiento: Evaluación de las acciones realizadas. Seguimiento a casos reportados y sus familias.

La estrategia de Gestores de Convivencia se desarrolla a través de la permanencia de los profesionales una vez por semana.

5.5.3. Programa Cultural Institucional

El programa cultural institucional pretende brindar todos aquellos aspectos culturales, artísticos y dancísticos en pro al fortalecimiento de las tradiciones propias y autóctonas de la región y del país.

La idea central, es que nuestras estudiantes se apropien de todas esas tradiciones culturales que han pasado de generación en generación. La música, la danza, la pintura y todas aquellas expresiones que nos brindan una identidad propia de nuestros pueblos ancestrales.

Son escenarios de construcción y fortalecimiento del tejido social, son procesos complementarios al sistema educativo, donde el ciudadano se EDUCA, TRABAJA y SE RELACIONA con una amplia oferta de modalidades artísticas y culturales, las cuales responden a las preferencias de las comunidades, en especial a su acervo cultural.

5.6. Articulación

5.6.1. Articulación con la Primera Infancia.

La institución a través de este proceso de articulación busca generar estrategias de acoplamiento en los procesos administrativos, operativos y técnicos pedagógicos para la transición de las niñas del sector, pertenecientes a los programas de atención a primera infancia en el ingreso a nuestra institución.

Los Centros de desarrollo infantil de la localidad visitan previamente la institución y se comparte con ellos el cronograma de matrículas de la institución se establecen acuerdos y se programan las actividades para el proceso de adaptación escolar.

Para las niñas y los niños **menores de seis (6) años**, la Institución garantizará **admisión en cualquier momento del año lectivo, sin pruebas** de admisión, psicológicas o de conocimientos, y sin discriminación por **raza, sexo, religión, condición física o mental** u otra situación que afecte la equidad. La **edad no constituye criterio excluyente**; la matrícula se regirá por disponibilidad de cupos y el principio de **no discriminación**

5.6.2. Articulación de la media con la Educación Superior



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

El Programa de Integración SENA con la Educación Media tiene por objetivo contribuir con el mejoramiento de la educación media (académica y técnica), fortaleciendo la formación técnica y tecnológica, mediante el desarrollo de competencias laborales desde el 6º grado, para facilitar a los aprendices/estudiantes su inserción al mundo productivo y su movilidad educativa.

La Integración con la Educación Media Técnica busca fortalecer las competencias mínimas requeridas para ingresar a un programa de formación para el trabajo. La Institución Educativa Distrital El Silencio está integrada con el Centro de Comercio y Servicios, en el Técnico contabilización de operaciones comerciales y financieras, asesoría comercial, Contenidos de medios digitales y BPO

5.7. Manual de procedimiento (Ver anexo 7)

5.8. Talento humano

5.8.1. Plan de Formación Docente 2025–2027 (énfasis Educación Inicial)

Líneas: (i) Educación inicial y sus ejes pedagógicos; (ii) Valoración formativa y documentación pedagógica; (iii) Diseño universal para el aprendizaje e inclusión; (iv) Convivencia escolar y enfoque de derechos; (v) Relación familia-escuela en primera infancia. Modalidad: talleres bimestrales, comunidades de práctica trimestrales y diplomado anual con aliados (SENA/IES). Indicadores: participación $\geq 80\%$, planes de mejora de aula y evidencias de transferencia.

5.8.2. Política de Inclusión transversal

La Institución adopta la educación inclusiva como política transversal en preescolar, básica y media, aplicando DUA y PIAR con ajustes razonables documentados. Los PIAR se actualizan semestralmente por el docente titular con orientación escolar y familia; se registrar á evidencia de eliminación de barreras (acceso, participación y aprendizaje). El SIEE incorpora criterios que aseguran que la valoración y promoción no dependan de barreras no atendidas

Docentes y directivos docentes

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIGNACIÓN ACADEMICA PROYECTADA	CORREO ELECTRONICO
1	Rafael García Jiménez	RECTOR	principal@iedelsilencio.edu.co
2	De Moya Fruto Marta Margarita	COORDINADOR	coordinacion1@iedelsilencio.edu.co
3	Carlos Abel Orozco Peña	COORDINADOR	coordinacion2@iedelsilencio.edu.co
4	Sidys del Carmen Morrón Manjarrez	DOCENTE ORIENTADOR	morrón.s@iedelsilencio.edu.co
5	García Camargo Silvia Rosa	DOCENTE ORIENTADOR	garcia.s@iedelsilencio.edu.co
6	Ximena Bernal de gloria	DOCENTE DE AULA - PREESCOLAR	bernal.x@iedelsilencio.edu.co
7	Sarmiento Sarmientos Berena Josefina	DOCENTE DE AULA - PREESCOLAR	sarmiento.b@iedelsilencio.edu.co
8	Mercado Manotas Yohana María	DOCENTE DE AULA - PREESCOLAR	mercado.y@iedelsilencio.edu.co
9	Marianella Diaz Montoya	DOCENTE DE AULA - PREESCOLAR	diaz.m.@iedelsilencio.edu.co
10	Rafael Enrique Cantillo Sarmiento	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	cantillo.r@iedelsilencio.edu.co
11	Arnache Rolón Maria de los Angeles	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	arnache.m@iedelsilencio.edu.co
12	Osorio Barraza Arline Ivett	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	osorio.a@iedelsilencio.edu.co
13	Gustavo Afolfo Lora Sandoval	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	lora.g@iedelsilencio.edu.co
14	Navarro Cure Elvira Raquel	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	navarro.e@iedelsilencio.edu.co



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

- Vivenciamos la Excelencia -

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante Resolución No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

15	Jorge Antonio Quiñones Ruiz	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	quinones.j@iedelsilencio.edu.co
16	Ross Mery Coronado Vittorino	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	coronado.r@iedelsilencio.edu.co
17	Martha Lilibet Magdaniel Durán	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	magnadiel.m@iedelsilencio.edu.co
18	Coba Sarmiento Milena Isabel	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	coba.m@iedelsilencio.edu.co
19	Rodríguez Suarez Aleida Patricia	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	rodriguez.a@iedelsilencio.edu.co
20	CORTÉS POLO MILVIA ZENITH	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	cortes.m@iedelsilencio.edu.co
21	Lázaro vergel José Abigail	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	lazaro.j@iedelsilencio.edu.co
22	Heine Barbosa Ruth	DOCENTE DE AULA - PRIMARIA	heine.r@iedelsilencio.edu.co
23	Rúa Ascar Evangelina	DOCENTE DE AULA - MATEMATICAS	rua.e@iedelsilencio.edu.co
24	Argote Bustamante Carlos Manuel	DOCENTE DE AULA - CIENCIAS SOCIALES	argote.c@iedelsilencio.edu.co
25	Franco Araújo Alba de Jesús	DOCENTE DE AULA - FILOSOFIA	franco.a@iedelsilencio.edu.co
26	Lili Blanco De Avila	DOCENTE DE AULA - CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	blanco.l@iedelsilencio.edu.co
27	Paulo Cesar De la Hoz Lobo	DOCENTE DE AULA - IDIOMA EXTRANJERO INGLES	delahoz.p@iedelsilencio.edu.co
28	Escorcia González Romy Luz.	DOCENTE DE AULA - HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	escorcia.r@iedelsilencio.edu.co
29	Rosario Fabiola Peñuela Bermejo	DOCENTE DE AULA - TECNOLOGIA E INFORMATICA	penuela.r@iedelsilencio.edu.co
30	Sotillo Fajardo Elkye Xiomara	DOCENTE DE AULA - MATEMATICAS	sotillo.e@iedelsilencio.edu.co
31	Montalvo Avilez Edgar Eduardo	DOCENTE DE AULA - IDIOMA EXTRANJERO INGLES	montalvo.e@iedelsilencio.edu.co
32	De León Cuesta Mery del Carmen	DOCENTE DE AULA - HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	deleon.m@iedelsilencio.edu.co
33	VARELA ARCON HEIDI PATRICIA	DOCENTE DE AULA - CICLOS COMPLEMENTARIOS	varela.h@iedelsilencio.edu.co
34	TERESITA GOENAGA POLO	DOCENTE DE AULA - CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	goenaga.t@iedelsilencio.edu.co
35	Peña Arrieta Carlos Arturo	DOCENTE DE AULA - MATEMATICAS	pena.c@iedelsilencio.edu.co
36	Rada Olascuaga Fency Rada	DOCENTE DE AULA - CIENCIAS SOCIALES	rada.f@iedelsilencio.edu.co
37	Ariel Alfonso Díaz Domínguez	DOCENTE DE AULA - EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	diaz.a@iedelsilencio.edu.co
38	Navarro Torrente cesar Navarro	DOCENTE DE AULA - CIENCIAS NATURALES FISICA	navarro.c@iedelsilencio.edu.co
39	Castro Zabala Isaura	DOCENTE DE AULA - IDIOMA EXTRANJERO INGLES	castro.i@iedelsilencio.edu.co
40	Diana Marcela Fontalvo Maury	DOCENTE DE AULA - IDIOMA EXTRANJERO INGLES	fontalvo.d@iedelsilencio.edu.co
41	Sarich Amanda De Lima Pèrez	DOCENTE DE AULA - CICLOS COMPLEMENTARIOS	delima.s@iedelsilencio.edu.co
42	Jesús Antonio Carbonó Daconte	DOCENTE DE AULA - IDIOMA EXTRANJERO INGLES	carbono.j@iedelsilencio.edu.co
43	Fabiola Concepción Prieto Salcedo	DOCENTE DE AULA - IDIOMA EXTRANJERO INGLES	prieto.f@iedelsilencio.edu.co

Técnicos operativos

Tatiana Patricia Pacheco Ríos

Operarios

Rocío García Rinco

María Eugenia Cassiani Rodríguez

5.9. Presupuesto

Tanto el presupuesto como la contabilidad son propuestos y aprobados y/o modificados por el Consejo Directivo y se ciñen a los parámetros y normatividad de la Contraloría General de la Nación. Cada año somos auditados, realizando los planes de mejoramiento requeridos. (POA-POAI)

Toda la gestión está encaminada al bienestar y a la calidad educativa, apoyando a la gestión académica, conservando y manteniendo la planta física.

La contabilidad la ejecuta un contador profesional quien conoce la normatividad de educación en el manejo de los fondos y recibe capacitación de la Contraloría Distrital.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 **DANE** 108001002185

Se trabajará en adelante en el desarrollo de estrategias para incrementar el conocimiento y la participación de docentes en investigación en temáticas pertinentes a la institución.

5.10. Administración de la planta física y de los recursos.

En este proceso el mantenimiento, programas de adecuación, el uso de los espacios, la adquisición de recursos, suministro y dotación, se manifiestan como fortalezas. Se ejecuta el programa de mantenimiento de equipos los cuales se conservan en buenas condiciones.

La proyección dentro del proceso se dirige a la garantía de la seguridad y protección; solo existe señalización; prevención de equipos que funcionan con electricidad y el mantenimiento de redes.

5.10.1. Tecnológicos

Se dotado a la institución de importantes recursos tecnológicos, como, computadores portátiles, video Bean y una amplia red de cámaras de seguridad que nos permiten el monitoreo y seguridad de nuestros estudiantes.

5.10.2. Didácticos

Dotación de materiales didácticos en cada uno de las áreas, con el fin de enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Contamos con un amplio laboratorio para el aérea de química y física, gran gama de materiales didácticos en el área de educación física. Juegos interactivos, implementos geométricos y tecnología para el área de matemáticas. Una biblioteca con gran variedad de libros y espacios de lectura.

5.10.3. Fondo de servicios educativos

Fondos educativos que permiten el acceso de la comunidad a la institución. Así mismo acciones que benefician a la población estudiantil. Contamos con los cursos libres de inglés, el club de música, el grupo de danza, el grupo de robótica y las diferentes escuelas deportivas.

5.10.4. inventarios

Procesos de inventarios organizados, donde se exponen todos los activos tangibles e intangibles de la institución.

5.10.5. Infraestructura

Contamos con una infraestructura en óptimas condiciones, la cual es sometida a constantes procesos de mantenimiento, lo cual nos permite brindar un parte de seguridad en la institución.

5.10.5.1. Accesibilidad e inclusión (Preescolar y Básica)

La institución garantiza **accesibilidad física, comunicativa y pedagógica**; define y financia **ajustes razonables** (señalética, mobiliario ergonómico, materiales multisensoriales, tableros de comunicación, horarios flexibles cuando proceda) y **apoyos humanos** (orientación, coordinación con EPS/RTI intersectorial). Los **PIAR** se actualizan semestralmente con docente titular, orientación y familia.

5.10.5.2. Criterios de agrupamiento en educación inicial’):

Para **pre-jardín y jardín** la relación máxima será de **20** niñas y niños por docente en zona



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– Vivenciamos la Excelencia –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

urbana; para **transición**, entre **20 y 25** por docente, según lo establecido en el párrafo 2 del artículo 2.4.6.1.2.4. del decreto 1411 del 2022 Coordinación Académica verificará semestralmente el cumplimiento y reportará al Consejo Directivo.

5.10.5.3. **Ambientes de Educación Inicial**

Aulas con zonas diferenciadas (juego dramático, arte, literatura, exploración), **áreas de higiene** y descanso, patio con **zonas de juego seguro**, y **biblioteca de aula**. Dotación mínima anual: kits de arte, literatura infantil, materiales exploratorios, módulos de psicomotricidad fina/gruesa. Señalización y **protocolos de bioseguridad** acorde a la edad.

5.10.6. **Gestión de riesgo**

El plan de atención y prevención del riesgo, nos permite estar preparados ante cualquier calamidad pública o natural. Presentado acciones como los simulacros de evacuación, las diferentes señalizaciones y la pedagogía en toda la comunidad educativa, de cómo debemos actuar ante una determinada eventualidad.

5.10.7. **Servicios de bienestar**

Nuestro departamento de bienestar institucional, brinda a la comunidad educativa un amplio y diverso esquema de servicios. Como lo son el grupo de investigación de física y química, el equipo de danza y expresiones artísticas, las selecciones deportivas, el club de bilingüismo, el club de robótica, asesorías psicológicas y de acompañamiento.

5.10.8. **5.13 Relación con proveedores**

Relaciones con los diferentes proveedores teniendo en cuenta las demandas exigidas por la institución

5.10.9. **5.14 Sistemas de información**

Sistemas de información siempre actualizados y compartidos con toda la población que integra nuestra comunidad estudiantil.

Capítulo 6 Seguimiento, monitoreo, evaluación y sistematización del PEI

6.1. **Seguimiento**

La Constitución Nacional de 1991, expresa la construcción de un nuevo país, creando un nuevo hombre, un nuevo ciudadano.

Una de las estrategias de la Institución Educativa Distrital El Silencio, para emerger desde la cotidianidad el nuevo ciudadano que para el nuevo país, se requiere, es a través de su Proyecto Educativo Institucional, que está concebido como un proceso permanente de construcción colectiva de significados.

El P.E.I. de la Institución responde a las situaciones y necesidades de los estudiantes y de su entorno socio-cultural. Ha sido el resultado de discusiones, análisis, reflexiones, mesas de trabajo, lecturas



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

colectivas tales como: la concepción de la institución y su entorno, sus características; las relaciones personales, ambiente de aprendizaje; la interacción entre cultura, desarrollo humano y teorías del conocimiento, formas de administración, programas de estudio, participación de los padres de familia y la comunidad; todo enmarcado en los componentes teleológicos, gestión administrativa y proyección comunitaria. Por lo tanto, es flexible y susceptible de las modificaciones que exijan las vivencias de los actores de la comunidad educativa.

El MEN con el fin de velar por la calidad, por el cumplimiento de los fines de la educación colombiana y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, establecen un sistema nacional de evaluación de la educación en coordinación con el ICFES y las entidades territoriales.

El sistema diseñará y aplicará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente, docentes directivos, los logros de los estudiantes, la eficiencia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización, administración y planta física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación de este.

Además, el sistema evaluará al docente como lo establece el artículo 81 de la Ley General de Educación. Lo anterior significa que el MEN a través de las entidades territoriales evaluará el Proyecto Educativo Institucional.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Educación establece que las instituciones educativas al finalizar el año harán la evaluación al personal docente y administrativo, recursos pedagógicos, infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte en esa institución.

Todo lo anterior concluye que tanto el MEN como la institución evalúan periódicamente los componentes administrativos, pedagógicos y de proyección comunitaria o de ciudadano que están contemplados en los principios y fundamentos del Proyecto Educativo Institucional.

6.2. Evaluación del componente pedagógico

En cuanto a lo académico, el quehacer de la Institución debe replantearse permanentemente asumiendo la autonomía que la ley ha previsto para decidir, qué, por qué, cómo o cuándo aprender, asumiendo que el énfasis no está en la enseñanza sino en la adquisición de herramientas básicas para aprender.

Lo anterior implica que el maestro debe generar situaciones que propicien la construcción de aprendizajes, más que seguir transmitiendo y distribuyendo conocimientos sin sentido social y académico para lo cual requiere de un plan de estudio que propicie tanto la producción de conocimientos como el desarrollo de la personalidad.

La autonomía curricular le permite a la Institución establecer un plan de estudio iniciado con claros propósitos para acceder al conocimiento y desarrollar habilidades y destrezas previstas en su teleología, fundamentado en los fines de la educación colombiana y los objetos de cada nivel.

Las actividades académicas básicas de áreas y asignaturas, y los proyectos pedagógicos, intensidad y extensión de períodos de aprendizaje, la interdisciplinariedad, la transversalidad, los recursos, la evaluación integral son elementos para tener en cuenta en la formación del Plan de Estudio de la Institución. Otro criterio fundamental son los aprendizajes en ambientes en los que las áreas previstas



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

- Vivenciamos la Excelencia -

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

son las herramientas para el aprendizaje en ambientes en los que las áreas previstas son las herramientas para el aprendizaje y no un fin en sí mismo.

El estudiante dosificará el conocimiento, buscando la formación del pensamiento lógico, creación de actitudes, valores dentro de un marco de flexibilidad que le permita los aprendizajes individuales.

La evaluación de este Proyecto Pedagógico se asume como la evaluación cualitativa y descriptiva del proceso de aprendizaje de todos los elementos que intervienen (maestro – estudiante – padres – directivos – ambientes – métodos – contenidos - materiales, etc) y que son copartícipes interactuantes en la formación integral del educando y su dimensión humana.

La evaluación del aprendizaje debe dar información sobre las habilidades y competencias al comenzar las metodologías empleadas, los ambientes vividos, el desempeño de los protagonistas y las relaciones que se dan en su medio institucional y su entorno cultural.

6.3. Evaluación componente de gestión administrativa

La Institución en su vivencia cotidiana ha asumido otros procesos de gobierno, basados en la democracia, la participación real, de tal manera que se han roto los esquemas tradicionales, piramidales y autoritarios y se han permitido ambientes de desarrollo personal y social de todos los integrantes de la comunidad educativa.

En el gobierno escolar parte fundamental para poner en marcha el proyecto educativo de la Institución Educativa ha sido considerado no como una instancia formal, sino como el camino para educar en la participación real de sus integrantes.

Así mismo, el Manual de Convivencia que no es considerado como el reglamento tradicional de normas y prohibiciones o como un listado de derechos y deberes, sino que es, un acuerdo colectivo que asume cada miembro de la comunidad educativa con el propósito de favorecer ambientes propicios para el desarrollo de la personalidad y el adecuado ambiente escolar.

Por consiguiente, en la evaluación de este componente tendremos en cuenta: los resultados que cada variable pueda generar en las dificultades de los actores del proceso:

1. Las relaciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, directiva, docente, estudiantes, padres de familia, administrativo, servicios, etc.
2. Los compromisos establecidos de cada uno de estos estamentos
3. Los procedimientos de comunicación y del ejercicio de la autoridad.
4. El aspecto financiero: el presupuesto institucional como apoyo a la construcción del Proyecto Educativo.
5. El Plan de Desarrollo Institucional en sus programas, subprogramas y proyectos.
6. El Plan Operativo del Proyecto Institucional son estrategias de desarrollo de la Institución.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL SILENCIO

– *Vivenciamos la Excelencia* –

Licencia de funcionamiento No. 001364 de Septiembre 13 de 1999

Modificado mediante **Resolución** No 06511 de noviembre 10 de 2022

Secretaría Distrital de Educación

NIT 802.001.739 – 8 DANE 108001002185

6.4. Evaluación del componente de proyección comunitaria

El Proyecto Educativo Institucional establece canales de comunicación y de participación en la comunidad circundante, de tal manera que las relaciones son consideradas de doble vía y responden a las necesidades e intereses de la localidad. Con los proyectos de extensión comunitaria, asistencia social, vigía de la salud, alfabetización, uso creativo del tiempo libre, educación sexual, conservación del medio ambiente y otras herramientas, que la Institución las asume como medio para contribuir a resolver problemas comunitarios.

La evaluación de este componente se orienta a través de talleres, encuestas, entrevistas, resumen de información, juicios de valoración y otros instrumentos que nos permitan sopesar el impacto de la relación de la gestión académica en la búsqueda de un hombre ciudadano que responde institucionalmente.

Anexos

Anexo 1 Acuerdo de adopción del PEI

Anexo 2 Planes de área

Anexo 3 Proyectos pedagógicos transversales

Anexo 4 Sistema institucional de evaluación y promoción de estudiantes

Anexo 5 Política de inclusión

Anexo 6 Manual de convivencia

Anexo 7 Manual de procedimientos

Anexo 8 Manual de funciones